

VUESTROS COLABORADORES

La educación y el sentido jurídico

¿Qué es lo que más fué reprobado en la persona pública de Primo de Rivera, a parte del hecho mismo, inadmisible, de la Dictadura? Su carencia absoluta de sentido jurídico. ¿Qué es lo que hacía más irritante esa ausencia de sentido jurídico? La expresión arrabalera, el aldeanismo de léxico, la agresividad pueblerina con que se dirigía al adversario. He aquí toda una labor a inculcar en la consecuencia colectiva: contra la ilegalidad, el derecho; contra el grosero aldeanismo, el urbanismo.

¿Fue así siempre Primo de Rivera? Nada como el caso Alba revela la dualidad vulgar. Primo, sin el poder, casi adador. Primo, en el poder, valiéndose del lenguaje más soez para infamar, para maltratar. ¿Qué es, en suma y en la vida civil, lo que incita a perder el sentido jurídico y la urbanidad, que exigen la normalización de la relación social? ¿La derecha o la izquierda, el progresismo o el reaccionarismo? No, el poder; el apetito, más bien, del poder, porque es uno de esos apetitos que no entran en ninguna de esas leyes que establece la ciencia económica: es un apetito insaciable, cuando el instinto no encuentra su propio freno.

El sentido jurídico, no es obsesión de legalidad, empacho de letra codificada. Tiene el hombre un sentido jurídico, como tiene en la conciencia un imperativo, un sentimiento de lo que es el deber. Contra el sentido jurídico está la arbitrariedad. Contra el empacho de legalismo está la ecuanimidad. Ecuanimidad, sentido jurídico, elevación; tres cosas que necesita todo ciudadano para navegar en los mares de la vida pública.

Pero si el sentido jurídico es el fondo, la urbanidad es la forma. Dómines pedantescos quieren separar educación de urbanidad. Se figuran que así elevan la educación y lo que hacen es deprimir la urbanidad. ¿O es que se imaginan que urbanidad significa solamente usar de buenas maneras, especialmente, en ciertas ocasiones? La urbanidad se revela en el modo de expresión; pero la urbanidad es la misma educación revelada, es algo propio, interior, no corrompido nunca, ni vulnerado jamás. Es consubstancial con el mismo Derecho. Aquel respeto de que habla Pedro Crespo, para ahorcar al seductor de su hija, convalida la entraña del mismo sentido jurídico. El Derecho es la reglamentación de las relaciones colectivas llevadas a la letra, y la urbanización, la ciudadanía es la reglamentación momentánea de esas mismas relaciones que no llegan al testimonio rubricado, que no pasan del espíritu y precisamente por eso, son flor de él.

He aquí la virtud más elemental de una democracia; desenvolver el sentido jurídico, y extender los postulados primarios de Civilidad, Justicia, Derecho de Gentes, en un ambiente urbano. Ha dicho muy bien el señor Unamuno que hay que hacer como las palomas mensajeras; que importa antes que orientarse, elevarse.

Tiene la democracia un medio: parlamentar. El fin del parlamento, ya se sabe, es dirigir la vida jurídica nacional; pero el parlamento, como medio, tiene otro objetivo; sintetizar en un tono de civilidad, las aristas bárbaras o sectarias de cada credo.

Lo dijimos ya varias veces; en el parlamento, en todo medio de discusión encauzada y dirigida, las piedras se vuelven cantos rodados. Parlamentar es limar, suavizar, dar baniz, dignificar el idioma y dar paso y hacer libre y franco el espíritu.

Pero un espíritu verdaderamente democrático ha de aspirar a más que a la garantía y a la dignidad del Parlamento; a convertir la dignidad urbana, la relación social en parlamento, a que aquella frase de Ulpiano, no dañe a otro, dar a cada uno lo suyo, obtenga toda su significación, dentro lo más mínimo y dentro lo más trascendental, en la asamblea, en la calle y en la casa. Debe comprenderse mutuamente la sensibilidad, siempre.

Porque, si no fuera posible reconocer en cada hombre su credo o su doctrina? Frente a cada hombre podríamos echar en olvido que para resultar fariseo, como dice un pensador, no le falta más que el timón de la nave?

Es la plática honrada y libre la que reconoce a los hombres y da la medida de sus virtudes y talentos.

Hemos conocido a amigos hostigados y denostados de otros amigos; y desde 1913, por ejemplo, a 1931, para dejar en franquía su ademán achulapado, y sus denuos, no han tenido inconveniente en hacerlo desde campos políticos opuestos. Porque en ellos lo principal es seguir rústicos y no, ser consecuentes.

Si, es preciso, para consolidar la democracia esforzarse en desarrollar seriamente el sentido jurídico, la ciudadanía colectiva y la educación social e individual. Gracias a la enorme tarea que en materia escolar se propone la República, nosotros esperamos mucho y confiamos más.

En la vida pública, acaso, abundan tanto las tarántulas porque nuestra vida pública está en mantillas. Dejamos hacer demasiado aun al pequeño tirano de dentro. Hay que hacerse y embeberse el aire purificado, comenzando por vivir aislados de los sucios camelleros, aunque a veces el camellero sea inofensivo, porque nada tenga en la cabeza, o tenga simplemente ingenio. A Nietzsche, también el ingenio llegaba a hostiarle, cuando veía que asimismo la canalla era ingeniosa.

JOSÉ ENSEÑAT

Política internacional

La entrevista de Chequers

En espera de las aclaraciones sobre la verdadera naturaleza de las discusiones, su evolución y sus resultados posibles, la prensa inglesa comenta abundantemente las posibles intenciones germanas aunque conservando cierta reserva.

El «Daily Express» saluda a los ministros de Alemania y dice que representan a un pueblo nuevo con el cual Inglaterra no desea querellas siendo los ofrecimientos de la Gran Bretaña completamente sinceros.

La «News Chronicle» se muestra también muy favorable a Brüning y Curtius, pero los otros órganos de opinión están muy lejos de demostrar igual simpatía hacia la misión de los visitantes.

El «Daily Telegraph» cree se hacen ilusiones esperando de la conferencia de Chequers resultados importantes.

«No es un secreto, dice, para nadie que los ministros germanos desean promover en las conversaciones de Chequers la cuestión de aliviar hasta cierto punto el peso de las reparaciones. Ello dependerá exclusivamente de los acreedores de Alemania y de ahí la necesidad de consultar al Gobierno de los Estados Unidos.» «Lo más que se conseguirá en Chequers será estudiar la posibilidad de un movimiento internacional efectivo.»

Los laboristas declaran que el Gobierno alemán debe examinar a fondo la cuestión de las moratorias para el pago de reparaciones y el memorandum para el pago de intereses al extranjero. Pero añaden que semejantes medidas exigen que demuestre antes Alemania su buena voluntad.

«No existe actualmente, dice, cuestión de mayor importancia en Europa que la crisis económica y el desarme, al cual aludió particularmente el Canciller y que en especial afecta a los dos países. Cuanto será discutido en Chequers concernirá a otros países distintos de Inglaterra y Alemania por lo cual no podrá adoptarse un acuerdo definitivo.»

«Ningún país ansía que sucumba el Reich víctima de sus dificultades, pues existe un gran deseo de auxiliarse pero con dos condiciones: que Alemania haga cuanto pueda para salvarse a sí misma, en primer término, y en segundo, que se muestre antes como «buena europea».

En suma la opinión está muy desorientada ante el deseo de los ministros alemanes de llegar a modificaciones importantes de los convenios que tiene su país con otras naciones europeas y con los Estados Unidos de América, creyéndose es imposible que de momento obtenga Alemania grandes satisfacciones.

Además es un hecho que hace años vivió en un aislamiento muy grande y por ello busca la manera de salir de él cuanto antes y este es el motivo primero y principal de la visita actual.

La prensa francesa sostiene en general la opinión de limitar con san-

gre fría, el propósito de la entrevista y así en «Le Matin» escribe Sauerwein que Francia no tiene por qué alarmarse; tiene solo el deber de ver claro lo que ocurre.

El «Petit Parisien» dice, con la firma de Jean Masip, que «El Times» en un editorial lleno de cortesía pero no exento de severidad, que precisa fijar una advertencia en esta forma:

«Nadie niega que Alemania sufre grandes contrariedades y tampoco desea nadie que sucumba; por el contrario desean ayudarla con las condiciones de que el Reich lleve su esfuerzo al máximo de las posibilidades y como los laboristas, que afirman su europeísmo.» Lo cual según Masip demuestra si Alemania quiere obtener ventajas, debe aceptar a grandes rasgos la organización europea de post-guerra y no pensar en otras modificaciones que bajo la base de lo pactado actualmente por mutuo consenso.

N. B.

DESDE ALEMANIA

Los ferrocarriles alemanes en 1930

Se han publicado interesantes datos estadísticos sobre el movimiento de los ferrocarriles alemanes en 1930.

El número de pasajeros transportado durante el año último se elevó a 1.830 millones en cifras redondas; de esta cifra corresponden 429 millones a los servicios ferroviarios urbanos y suburbanos de Berlín y 102 millones a los servicios análogos de Hamburgo.

La cifra total acusa un descenso del 7,6 por ciento en relación con el año anterior, hecho explicable por la gran intensidad de la crisis económica en Alemania durante todo el año 1930.

Esta misma causa explica también el aumento creciente del número de viajeros que en Alemania viajan en tercera clase, cuya proporción ascendió del 92,9 por ciento en 1929 al 93,6 por ciento en 1930.

El resto corresponde a la segunda clase, porque la primera ha sido virtualmente suprimida del tráfico interno alemán y solo la llevan los trenes expresos para los extranjeros que llevan billete de primera despacho de su país de origen.

Durante el año 1930 los ferrocarriles alemanes recibieron la visita de 1.200 técnicos extranjeros representantes de 47 países distintos—especialmente de Inglaterra, Francia, Rusia y Hungría, pero también de diversas repúblicas latino-americanas—venidos para estudiar las instalaciones e innovaciones técnicas de la red ferroviaria alemana, y de un modo particular los talleres de reparaciones, las líneas electrificadas y los modernos sistemas automáticos de señales y maniobras.

Unos 40 empleados de ferrocarriles de países extranjeros completaron durante el año 1930 sus cursos de instrucción en el seno de la administración.

La experiencia introducida el año pasado en algunas líneas de facturar los automóviles como equipaje—con el 50 por ciento de reducción de la tarifa aplicada a los equipajes ordinarios—ha sido extendida este año a otras siete líneas importantes, entre ellas las de Berlín-Munich.

XX.

BIBLIOGRAFÍAS

Dos novelas a cual más interesantes para los lectores aficionados al género, acaba de lanzar la C. I. A. P. una del ya conocidísimo novelista *Caballero Andaz* que titula *Alejandro Centellas, Aventurero del Mundo* la cual revela una nueva faceta de la producción de este conocido autor. En *Centellas* se describe la vida del impetuoso bandido español con las características propias del personaje en las novelas, bravo y generoso dentro de su moral, y con el coraje propio de la tierra en que naciera.

Sus transformaciones, su atracción para las mujeres y su imperio dominante son materiales utilísimos para crear una serie de escenas de pasión e interés palpante que dan singular brío a la narración en el escenario de la vida de placer que se disfruta en Nueva York, París y la Costa Azul formando todo ello un conjunto verdaderamente emocional.

Con la otra novela que nos ocupa inicia esta editorial en su filial «Renacimiento» la publicación de la novela policiaca a la que el Cinema ha dado especial relieve al plasmar los horrores de la vida en los antros del crimen.

Se anuncia una serie de novelas de Jack Forbes el célebre autor norteamericano en cuyas obras introduce elementos literarios de alto valor psicológico y notables observaciones de tipos y caracteres *El Vampiro Rojo* inicia la serie a que seguirán «El guante de goma» y «Mas Fuerte que la policía» y a juzgar por la primera que hemos leído habrán de causar verdadera sensación pues contiene cuanto es necesario para despertar el interés y todo el que lea la primera se quedará sin esperar la continuación que revele la real esencia del protagonista.—B.

30 años atrás

11 junio de 1901.—Los pescadores de la costa de levante han visto muy cerca de la orilla dos peces peligrosos denominados en nuestra lengua tauró y un manto.

—En los astilleros del mollet, se está procediendo a una importante reparación en el casco al bergantín goleta «Joaquina» de la matrícula de Galicia.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Embajadores de la República, por Bonet



Don Ramón Pérez de Ayala, Embajador de España en Inglaterra

La Izquierda Republicana de Cataluña presentará a Gabriel Alomar en las elecciones a Cortes constituyentes.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La gran enciclopedia de Ullmann

La moderna evolución de las disciplinas especulativas de índole netamente científica muestra hoy como una de sus características sobresalientes la marcada amplitud de su finalidad objetiva. Entre todas ellas seguramente que es la Química la que en menos tiempo se ha ofrecido no solamente distinta por completo a lo que era en un ayer aun no remoto, sino como la ciencia cuyo objetivo utilitario para mejorar la vida del hombre es más inmediato.

El rápido avance progresivo con que el hombre es dueño de los secretos de la Naturaleza, en lucha tenaz y silenciosa en la que el libro y el laboratorio son las armas principales, hace que cada disciplina vaya ofreciendo todas las perspectivas que es capaz de brindar a la inquisición humana. Así como el siglo pasado puede decirse que fué el de la Física y la Geografía, por los muchos descubrimientos fundamentales efectuados, que rompieron secretos y horizontes inéditos, el actual cabe afirmarse constituye el de la Química y la Biología, las dos grandes ramas del humano saber hoy día tan concomitantes, que vienen ofreciendo el hallazgo de insospechadas verdades y sin duda alguna nos reservan para un propincuo mañana la revelación de otras aun más definitivas.

Lo expuesto justifica, pues, el auge de los estudios y las aplicaciones de la ciencia química en la vida de hoy, y, como consecuencia inmediata, el enorme incremento que adquiere la didáctica de la misma, en libros que respondan cumplidamente a las necesidades emanadas de su aprendizaje y utilización. Esa bibliografía química merece ser incluida en el campo de la producción del libro actual por quienes dedicamos vigilante atención subrayando cuanto de mérito ofrece la misma.

La aparición en castellano de otra gran Enciclopedia de Química Industrial, dirigida por el profesor Dr. Fritz Ullmann, que acaba de comenzar a publicar la gran casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona, casa tan conocida en todo el mundo hispánico por su enorme y, a la vez, selecta producción, viene a corroborar el notable incremento de estos estudios, al que España no podía sustraerse. Tratase de una publicación realmente magistral, por su gran extensión, por su novedad, por su método y por el buen gusto material que preside su factura, todo lo cual hácela ser la más moderna y completa de cuantas se han publicado.

Versión del alemán bajo la dirección del Dr. José Estalella, eminente químico español, comprenderá catorce voluminosos tomos, tamaño 27 X 19 centímetros, con un total de diez mil páginas y más de tres mil grabados, impresos nitidamente en excelente papel y ofreciendo fuerte y bella encuadernación en tela con rótulos dorados. El plan general de la obra es el siguiente: Sección I. Química General. Máquinas y aparatos. Operaciones generales y auxiliares (1 tomo). Sección II. Industria química inorgánica y sus productos (2 tomos). Sección III. Industria química orgánica y sus productos (2 tomos). Sección IV. Metalurgia, Minería, Cerámica, Electroquímica, Explosivos (3 tomos). Sección V. Combustibles. Alumbrado. Industrias forestales (1 tomo). Sección VI. Productos agrícolas, alimenticios y medicinales (2 tomos). Sección VII. Tintorería. Curtidos. Arte textil. Artes gráficas (2 tomos), y tomo XIV. Apéndice e índice alfabético general.

Esta Enciclopedia de Química Industrial, cuyos autores son, en puridad, casi doscientos sabios profesores, ingenieros, especialistas alemanes, austriacos, suizos, franceses, italianos, checoslovacos y japoneses que figuran en el cuadro de sus colaboradores, resulta verdaderamente sobresaliente entre todas las existentes en Alemania, cuna de las mejores, como es sabido. Obtuvo a su aparición un éxito resonante, hasta el punto de agotarse en poco tiempo la primera edición, hecho que prueba paladinamente la gran utilidad que presta a los químicos directores de fábricas de productos químicos, alimenticios, farmacéuticos, etc. constructores de máquinas y aparatos para la industria química, oficinas y laboratorios químicos, ingenieros, cátedras de Química, consultorios de Química, oficinas de patentes, explotaciones agrícolas y forestales, minas y establecimientos metalúrgicos, etc., y a cuantos intervienen en alguna de las numerosas aplicaciones de la

ciencia en cuestión. Ello hace que se espere fundadamente que la edición española, que representa un meritorio esfuerzo editorial digno de aplauso, sea acogido con el calor a que sin duda es acreedora, no sólo por parte del copioso sector apuntado, sino también por el otro, sin duda mayor aún, de las personas no verdaderas en Química que explotan industrias, grandes o pequeñas, más o menos relacionadas con esta ciencia.

La visión del espléndido tomo primero, que el articulista tiene en su mesa de trabajo, apenas aparecido (en estos meses saldrán también los 2, 3, 4 y 5, a los 6, 7 y 8 antes de finalizar el año), es suficiente para proclamar el elogio que sin regateo debe tributarse a la traducción castellana de la famosa *Enzyklopädie der technischen Chemie*. En sus cerca de novecientas páginas, con casi ochocientos grabados ofrece un magistral estudio de las generalidades químicas, de la teoría de las máquinas y aparatos, y de las operaciones generales y auxiliares de la ciencia química. Para honra de la casa editorial española, ha variado un tanto la exposición de la materia comprendida en la obra, pues lo que en la edición alemana constituía un orden alfabético general de artículos monográficos, aquí se fracciona o distribuye en las siete secciones que ya nombramos, manteniendo sólo dentro de cada una de ellas la nueva agrupación alfabética de asuntos. Cada grupo adquiere así cierta autonomía, con lo que se consigue resaltar mayormente la utilidad de los conocimientos para quienes buscan en la obra aplicaciones concretas y prácticas, que pueden embeberse con sencillez y concisión. Otra de las notables mejoras introducidas en la edición castellana que nos ocupa, por la que ésta resulta, indudablemente, superior a la alemana, en la refundición en el texto general de las materias que en el original figuran en el apéndice, así como la completación de algunos artículos con lo atinente a los progresos de los últimos años, los datos estadísticos más recientes y, por último, las cuestiones directamente relacionadas con el mundo hispánico.

ANGEL DOTOR

ANECDOTARIO

MANDE LO QUE QUIERA...

El encargado de una casa de campo recibió la visita de un escritor, amigo del dueño, que buscaba unos días de calma lejos del mundanal ruido.

Atendió el campesino al visitante con exceso de amabilidad, y al despedirle le rogó recomendar a la ciudad el despacho de un asunto que allí tenía.

Cumplió el escritor el encargo, y al comunicar al avisado campesino el feliz resultado de sus gestiones, terminaba la carta con la fórmula habitual: «Mande usted lo que quiera a S. S. S.»

Y no habían pasado dos días cuando el corsario se presentaba en casa del escritor con dos estupendos jamones y una carta, que sencillamente decía:

«Cumpliendo con mucho gusto lo que me indica en el último párrafo de su carta, ahí le mando esos dos jamoncillos para que se los coman ustedes con salud»

LA SABIDURIA DE SALOMON

Cuando Selí estaba escribiendo su historia, un día de besamanos se presentó en Palacio.

Carlos II de Inglaterra le preguntó por sus trabajos literarios, aconsejándole:

—Cuidado con ofender a nadie.

—Señor—le respondió Selí—por grande que fuese el juicio, la prudencia y la moderación de un historiador, y aunque reuniese toda la sabiduría, no sería posible que desempeñase dignamente su encargo, sin que alguien se dé por resentido.

—Entonces, hijo mío—replicó el rey—¡míta a ese mismo Salomón que acabas de nombrarme; escribe proverbios y no escribas historias.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

Será revisada la labor de la Dictadura

Se revoca el acuerdo de la entronización del Corazón de Jesús

Nombramiento de Comisiones
Reunión del Pleno

El público que asiste es numeroso. Llena por completo el salón y los pasillos.
A las siete y cuarto en punto penetraron los regidores y el ciudadano Bisbal pasa a ocupar la presidencia, declarando abierta la sesión.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El Secretario: Proceda ahora a fijar las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, determinando el número de individuos de que han de componerse.

El Alcalde: Puesto que los concejales conocen ya la propuesta, puede votarse en conjunto.

El Secretario: Según la ley debe hacerse por papeletas.

El señor Gómez: Propongo que se cree una comisión especial de Cultura.

El señor Ferbal: Y otra de Trabajo, que cuide del estudio de los problemas que afectan al paro.

Apoyan ambas proposiciones los señores Alcalde, Cirer y Ferretjans. Se acuerda crear ambas Comisiones, concediendo un voto de confianza al señor Bisbal para nombrar a los concejales que han de integrarse.

Las Comisiones quedan integradas en la forma siguiente:

Hacienda.—Don Vicente Tejada García, don Vicente Juliá Perelló, don Francisco de Sales Aguiló Forteza, don Andrés Crespi Salom, don Jaime Bauzá Far, don Bernardo Jofre Roca, don Fausto Morell Gual y don Francisco Barceló Caimari.

Fomento, Beneficencia y Santidad.—Don Emilio Darder Cánaves, don José Rovira Sellarés, don Antonio Alberti Vanrell, don Francisco de Sales Aguiló, don Andrés Crespi Salom, don Luis Ferbal Campo, don Juan Llabrés Frau, don Miguel Sureda Blandes, don Antonio Llabrés y don Cristóbal Serra.

Aguas.—Don Bernardo Jofre Roca, don Emilio Darder Cánaves, don Miguel Porcel Torrens, don Rafael Rigo Sampol, don Francisco Juliá Perelló, don Pedro Comas Rotger, don Justo Solá Vicens y don Lamberto Juncosa Iglesias.

Obras.—Don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don Francisco Juliá Perelló, don Miguel Navarro Campomar, don Miguel Porcel Torrens, don José Más Rubi, don Lamberto Juncosa Iglesias, don Juan Llabrés Frau, don Baltasar Forteza Valleriola y don Justo Solá Vicens.

Gobierno y Policía.—Don Jaime Bauzá Far, don Andrés Crespi Salom, don Francisco Villalonga Fábregas, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Docmael López Palop, don José Vich Quetglas, don Gabriel Cortés y Cortés, don Bartolomé Vaquer y don Rafael Togores Canals.

Ensanche.—Señor Alcalde; Vocales: don Bernardo Jofre Roca, don Francisco de Sales Aguiló, don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don Jaime Bauzá Far y don Pedro Gual.

Murallas.—Don Jaime García Obrador, don Eduardo Gómez Ibáñez, don José Rovira Sellarés, don Francisco de Sales Aguiló Forteza, don Rafael Rigo Sampol y don Juan Pallicer Enseñat.

Arbitrios e Impuestos.—D. Luis Ferrer Arbona, don Vicente Tejada García, don Manuel Cirer, don Jaime García Obrador, don Damián Rigo Mir, don Francisco Barceló Caimari y don Bartolomé Vaquer.

Alumbrado, Escombros y Reemplazos.—Don Damián Rigo Mir, don José Tomás Rentería, don Miguel Porcel Torrens, don José Mas Rubi, don Jaime García Obrador, don Miguel Falconer Ferragut.

Reforma interior.—Don José Tomás Rentería, don Luis Ferrer Arbona, don Miguel Navarro Campomar, don Francisco Villalonga Fábregas, don Antonio Alberti Vanrell, don Manuel Cirer Arbona, don Justo Solá Vicens.

Estadística.—Don Manuel Cirer Arbona, don Docmael López Palop, don Luis Ferbal Campos, don Jaime Bauzá García, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Rafael Togores Canals.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Acuérdase la construcción de tres arquetas en las calles de Gabriel Maura, Marqués de la Fuensanta y Archiduque Luis Salvador.

Se acuerda igualmente dar el nombre de «La Redención del Hogar» a una calle del ensanche.

Léese un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre una moción de los vocales de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provin-

cia pidiendo se realicen obras de urbanización y canalización de aguas.

El dictamen se aprueba por unanimidad y a propuesta del ciudadano Darder se acuerda felicitar a la Cámara de la Propiedad por la moción presentada por sus representantes en la Comisión de Ensanche.

El Secretario: Debo dar cuenta al Ayuntamiento de un decreto del Gobierno provisional de la República ampliando el plazo para que los Ayuntamientos y Diputaciones puedan declarar lesivos los acuerdos adoptados por tales Corporaciones, desde el 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931.

A propuesta del señor Ferrerjans se acuerda que se nombre una comisión para revisar la labor municipal anterior a la proclamación de la República.

El señor Morell: Que se dé un voto de confianza al alcalde para el nombramiento de la comisión.

El ciudadano López presenta una proposición encaminada a conjurar la escasez de agua en algunas casas del arrabal de Santa Catalina y pasa a la comisión respectiva.

Firmada por la mayoría de los concejales de la Conjuración Republicano-Socialista se lee una proposición pidiendo sea revocado el acuerdo del Ayuntamiento de la dictadura relativo a la entronización del Corazón de Jesús, en la Casa Consistorial.

El señor Juliá: Pido al señor Bisbal que pregunte ante todo al Ayuntamiento si aprueba o no la proposición. En caso contrario discutiremos.

El señor Cortés: Me adhiero a la manifestación del señor Juliá.

Silencio sepulcral.
El señor Bisbal: Queda aprobada la proposición. Más tarde, el señor Cortés: Yo interpreté mal las palabras del señor Juliá, pues creí que hubiera habido votación. Deseo que así se interprete mi silencio.

El señor Bisbal: Esta mañana me ha visitado, como ocurre casi todos los días, una comisión de obreros. Me han manifestado que trabajan en unas obras a once kilómetros de esta ciudad y el jornal que perciben es muy pequeño. Me han dicho que hoy, a causa de un accidente, no han podido ir al trabajo, rogándome que interceda para que les sea abonado el jornal.

En el asunto no puede intervenir el alcalde porque se trata de unas obras particulares.

Esto—continúa diciendo—y peticiones de obreros parados que recibo determinan que me dirija al Ayuntamiento en solicitud de que se arbitre un crédito extraordinario de 20 mil pesetas para conjurar la crisis de trabajo. Podría procederse en el momento de terrenos en «S'hort d'en Moranta». Podrían colocarse cincuenta obreros, los cuales tendrían trabajo por unos tres meses.

El señor Juncosa: Estos obreros podrían ocuparse también en la colocación de un pretil del foso de la Riera, en Santa Catalina.

El señor Solá: Podría también procederse a la construcción del paseo, junto al cauce de la Riera.

El señor Más: Podría procederse a la construcción de las plazas de abastos de Palma y Santa Catalina.

El señor Bisbal: Debemos concretarnos por ahora a la proposición que yo he formulado. En cuanto a lo demás, tengo el propósito de convocar una reunión particular para que los concejales determinen las obras que con mayor urgencia deben acometerse.

El señor Juliá: Escuelas y aguas.
El señor Bisbal: Bien. Eso lo dice usted, pero aquí hay cuarenta y un concejales que pueden opinar lo contrario. Por eso es que entiendo debemos tener la reunión.

Se acuerda la proposición del Alcalde.

El señor Darder encarece la importancia de la canalización de las aguas, diciendo que es un asunto que debe estudiarse detenidamente.

El ciudadano Damián Rigo saluda al Ayuntamiento, diciendo que a la sesión pasada no pudo asistir. Une su voto a la elección de Alcalde a favor del señor Bisbal.

Dirigiéndose a las minorías dice que espera que laborarán por el bien público, con lealtad, sin egoísmos, ya que su actuación antes del

día 14 de abril fué de «verdadera derecha».

Dirigiéndose a la minoría Republicana de centro dice que hasta el último momento laboró por la Monarquía, en contra de la República, estando al servicio de la tiranía.

Le contesta el señor Barceló y Caimari, en nombre de la minoría centrista diciendo que corresponde al saludo, asegurándole que ésta coincidirá en el punto del bien público, con la Conjuración Republicano-Socialista.

Recuerda que en la sesión de constitución del Ayuntamiento expuso claramente la situación política de su partido y glosa las manifestaciones que sobre este punto hizo en aquella ocasión, invocando los principios democráticos de acatamiento a la voluntad popular.

Rechaza energicamente las frases del señor Rigo al asegurar que su partido estuvo al servicio de la tiranía, pues nunca colaboró con la Dictadura.

Interviene el señor Bisbal diciendo que es muy lógico que los monárquicos defendieran la Monarquía y los republicanos abogaran por la República.

A propuesta del señor Bisbal se acuerda nombrar delegado municipal en la Junta de Casas Baratas al señor Ferretjans.

El Alcalde: Los señores Tous y Marotó y Baratta piden que el Ayuntamiento adquiera algunos ejemplares de su obra «La Santa Págesa».

Intervienen en pro y en contra los señores Bauzá, Cortés, Villalonga y Ferbal.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Cultura.

Se acuerda dirigirse al Gobierno en súplica de que se prohíban las apuestas en las carreras de galgos y de caballos y si esto no fuera posible que se autorice al Ayuntamiento para establecer sobre dichas apuestas un arbitrio.

Y después de otros acuerdos de escaso interés se levanta la sesión.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

DEL CARNET

En la mañana de ayer dejó de existir en esta ciudad don Hilario González Moreno, reconvertido con los auxilios espirituales.

El finado mereció por sus dotes de amor al próximo y acendrado cariño a los suyos, la simpatía y estimación de cuantos le trataban.

A su familia toda, y en especial a sus hijos don Abel y don Alfredo, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer mañana embarcó para Valencia, desde donde se dirigirá a Madrid, donde fijará su residencia, el ex-capitán general de estas islas don Enrique Marzo Balaguer, al que acompaña el que fué su ayudante don Mariano Lambrea.

Pasaron al muelle para despedir al general Marzo, además del señor Losada, capitán general interino, con sus ayudantes y todos los jefes de cuerpo y nutridas comisiones militares, el alcalde de Palma señor Bisbal, el secretario del Gobierno civil señor Martínez Sevilla, en representación del Gobernador civil que se halla en Menorca, el Vicario General señor Homar, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada con varios Magistrados, el Delegado de Hacienda señor Díaz de Molina, el Administrador de Rentas Públicas señor Tortosa, el jefe de Obras Públicas señor Manrique de Lara, el Presidente de la Diputación señor Juliá, el banquero don Juan March y otros muchos amigos.

Igualmente pasaron a bordo del vapor «Mallorca» para despedir al general Marzo, el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll y el de Artillería don Bernardo Rebasca, ayudantes que fueron de nuestra primera autoridad militar durante su mando.

Procedente de Madrid, ha llegado de Barcelona nuestro amigo el Magistrado don Pedro Fernández Cavada.

El señor Fernández Cavada viene casi restablecido de la fractura del brazo que se ocasionó durante su permanencia en Madrid.

Ha regresado de su viaje a Madrid, después de resolver varios asuntos de la Jefatura Industrial de Baleares el Ingeniero-Jefe don José García Faria.

Desde hace varios días guarda cama por un recrudecimiento de la enfermedad que hace años padece doña Inés Flórez, esposa de nuestro querido Director don Nicolás Brondo.

Ha regresado de Barcelona el Oficial de esta Administración de Co-

reos don Ubaldo Lloret, quien asistió a la reunión de sindicatos de personal técnico postal de la provincia, llevando la representación de sus compañeros de esta isla.

Para el joven pianista Subdirector del Orfeón «L'Harpa d'Inca» don Bartolomé Parets Beltrán ha sido pedida la mano de la señorita María Llinás Payeras, de Inca.

La boda se celebrará a últimos de este mes.

De Barcelona vino ayer el médico y concejal de este Ayuntamiento don Emilio Darder.

Igualmente llegaron de la ciudad condal don Juan Figueras, don José Valero, don Vicente Gaspar, don José Barobia y don José Covas.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Alberto Más, don Modesto Rubi, don Mariano Navarro, don Julio Serra y don Vicente Ferrer.

Anoche embarcaron para Barcelona don Jaime Vidal, don Federico Peso, don José Mayo, don Antonio Aguiló, don Juan Sancho y don Javier Sans.

Gobierno civil

Nada
El Secretario del Gobierno civil señor Martínez Sevilla no manifestó ayer, al preguntarle si podía facilitarnos alguna noticia, que nada de particular ocurría digno de mención.

Regreso del Gobernador
También le preguntamos si tenía noticias del regreso del Gobernador contestándonos que no tenía ninguna, si bien nos dijo que creía en que el señor Carreras llegaría esta mañana a Palma.

Suscripción pro-obreros sin trabajo
Han entregado donativos con destino a los obreros sin trabajo los siguientes señores:

	Pesetas
Suma anterior.	37.904'55
Importadores y Exportadores S. C	100'
Un señor anónimo	25'
Mayordomo y Porteros de la Diputación Provincial Don Francisco Segura fabricante	15'

DIPUTACION

Conferencias sobre el Estatuto
El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá ha recibido la visita de una comisión del Ateneo de esta ciudad presidida por don Nicasio Pou, solicitando autorización para celebrar en el Salón de actos de la Diputación una serie de conferencias cuyos temas se desarrollarán sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía Regional.

El señor Juliá accedió gustoso prestando la debida autorización.

Función benéfica
También cumplimentó al señor Juliá el actor señor Forteza en representación de la Compañía dramática de los señores Forteza-Fuster que se proponen celebrar una función en el Teatro Principal a beneficio de los sin trabajo, recabando la autorización de la Diputación.

Igualmente accedió el señor Juliá ofreciendo su colaboración para que dicho acto benéfico resulte un éxito económico.

Visitas
Cumplimentaron al señor Juliá el Presidente y Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta ciudad; comisiones de Llubí, Lloseta y Ses Selinas, don Lorenzo Togores Caimari, una comisión del Centro Republicano Federal de Portol, el compositor don Arturo Baratta y don Bartolomé Castañer.

Despedida
El señor Juliá acompañado del oficial señor Bauzá, acudió ayer al muelle para cumplimentar al General Marzo a bordo del vapor «Mallorca», juntamente con las demás primeras autoridades que despidieron al que hasta poco ha sido Capitán General de Baleares.

Municipales

Despedida
El Alcalde señor Bisbal, acompañado de su Secretario particular señor Bosch y Alemany, se trasladó al muelle, al objeto de despedir al Teniente General, don Enrique Marzo, que hasta hace poco ha ejercido el mando de la Capitania General de Baleares y que marcha a la Corte para fijar allí su residencia.

El señor Marzo estimó al señor Bisbal, la atención.



D. Hilario González Moreno

Falleció ayer a las 10 de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hijos Abel, Adolfo y Matilde, hijos políticos Juana Vicens y Felipe Soler y demás familia;
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
El duelo se da por despedido.
No se invita particularmente.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

Multa
El señor Bisbal ha multado en 25 pesetas a la dueña de una tienda de venta de leche, por expenderla aguada.
El señor Bisbal, castigará severamente dichas faltas. Y en caso de reincidencia tomará medidas de carácter enérgico.

Una petición del Coll d'En Rebassa

El Alcalde señor Bisbal, ha recibido una instancia suscrita por un centenar de vecinos del caserío del Coll d'En Rebassa rogándole su valiosa intervención cerca de la Autoridad Militar, a fin de lograr, a ser posible, el traslado del Campo de Tiro existente en aquella Zona marítima, por causarles perjuicios, que ponen a la consideración de la Alcaldía.

El Alcalde, una vez enterado de dicha instancia, inmediatamente se dirigió a la autoridad Militar, dándole el traslado del ruego formulado por los habitantes del Coll d'En Rebassa, agradeciéndole de antemano cuanto se haga en dicho asunto, en beneficio de los habitantes de la expresada barriada del Coll.

Visitas
Cumplimentó ayer al Alcalde señor Bisbal, el publicista don Juan Estelrich.
La entrevista fué altamente cariñosa.

Le visitaron también el Dr. Durich, Inspector Provincial de Sanidad; el maestro don Arturo Baratta, y el señor Clar acompañado de don Rafael Lacy.

También le visitó el Presidente de la Cámara de Comercio señor Casanovas, acompañado del Secretario el abogado don Francisco Barceló.

A pagar
En la sesión correspondiente publicamos un anuncio haciendo público haberse abierto el pago de la cuota del cuarto plazo de la contribución especial para las obras de pavimentación general.

Splendide Plage Hotel C'an Pastilla
Abierto todos los días
PARA HOY
Banquete a Dhey
Hoy a las dos menos cuarto se celebrará en el Hotel Victoria el anunciado banquete con un grupo de amigos obsequia a nuestro querido colaborador Dhey, para festejar el éxito de su novela *Mort de Dama*.
Los tickets pueden recogerse en el mismo buró del hotel.

EL TIEMPO
Boletín Meteorológico
Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica a 0° N. M. G. N. 765'2
Característica de la tendencia barométrica. J. S.
Dirección y fuerza de viento. S. W. 0
Estado del cielo D.
Temperatura. 24'1
Humedad relativa. S. O.
Temperatura máxima del día 9 29'4
Id. mínima id. 12'8
Id. del mismo día al descubierta 12'8
Lluvia en 24 horas 00'0

Telegramas recibidos
Sóller 10 a las 9'30.—Barómetro 771'3.—Termómetro 24'0.—Viento N. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.
Vigla-Bajoll 10 a las 8.—Barómetro 766'0.—Termómetro 23'0.—Viento S. flojo.—Mar rizada.—Cielo casi despejado.
Ibiza 10 a las 9'15.—Barómetro

772'0.—Termómetro 25'0.—Viento N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.
Aldudia 10 a las 9'00.—Viento S. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.
Andraitx 00 a las 9'30.—Viento S. O.—Mar llana.—Cielo despejado.

Alcaldía de Palma

Cuotas de Pavimentación General correspondientes al cuarto plazo
La cobranza en período voluntario de las cuotas correspondientes al cuarto plazo de la Pavimentación General de esta ciudad, tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé n.º 28, en los días horas hábiles que transcurran desde esta fecha al treinta y uno de Julio próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando este reducido al diez por ciento si lo satisfacen dentro los diez días siguientes.
Palma 10 junio de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

Asistencia Palmesana
Sociedad de Socorros Mutuos
Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria para el día 14 del corriente mes a las seis de la tarde, en primera convocatoria y en su defecto a las seis y media en segunda, para la provisión de las vacantes de: Presidente, Secretario, Vicepresidente, Depositario, Contador, Archivero, Vocales 1.º y 5.º y demás vacantes que puedan ocurrir.
Palma 10 Junio de 1931.—El Secretario accidental, Bernardo Calafell.

Cine Born
Aparato sonoro "Western Electric"
HOY
Cómica
Revista Paramount
Variedad musical
Amor audaz
en español por
Adolfo Menjou
Carmen Guerrero - Rosita Moreno
Ramón Pereda y Barry Norton
Dibujos sonoros
PRONTO:
Sigueme corazón
Opereta Tecnicolor

LA HOJA DE AFEITAR
Es la del hombre elegante.
La cumbre de la perfección.
Ventajas: PRIMERA: A precio igual, calidad superior. SEGUNDA: A calidad igual, precio inferior.
El paquete de 10 hojas 3 pesetas

Espacioso local
Se alquila.
Darán razón: Calle S. Felio, 22, 1.º

El Día publica diariamente 8 páginas

AL MARGEN DE UN DECRETO

Algunas consideraciones sobre la anulacion del Monopolio de Tabacos de Ceuta y Melilla

No nos fué posible comentar el sábado el decreto de Hacienda por virtud del cual se anula la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla, otorgado por el Gobierno del general Primo de Rivera al señor March, concesionario que era, y sigue siendo de ese servicio en toda nuestra zona del Protectorado, por acuerdo de carácter internacional.

En la fecha de la concesión, el propio Marqués de Estella redactó una nota previa y clara, que apareció en los periódicos el día 13 de julio de 1927, explicando el caso. El hecho es que en las dos plazas de soberanía actuara la Compañía Arrendataria y en el resto de la zona la Sociedad Española de Tabacos (cosa esta última que no dependía de España), determinando tales anomalías y representando tan ostensibles perjuicios para el Tesoro que se acordó unificar el servicio, con lo que se evitaba la lucha y se obtenía para el Erario un considerable ingreso.

Atendiendo a la organización de la Sociedad Española de Tabacos, representada por el señor March, y a su carácter internacional, hubiera sido absurdo que se pensase en otra entidad por el solo placer de acrecentar la pugna y mermar los ingresos y continuar sosteniendo cuantiosos gastos de vigilancia. Con beneficio, pues, para España, se acordó la solución lógica, concentrando en una mano todos los intereses. Y claro está que en la única mano que podía asumirlas sin vulneración de acuerdos internacionales.

La explicación era tan clara, que a nadie le ofreció dudas, y el acuerdo del Consejo de ministros lo cumplimentó días más tarde el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, como era natural, delegando en el director del Timbre, don Andrés Amado, que suscribió el correspondiente contrato.

El Gobierno provisional, no sólo lo anula ahora, con lo que el Tesoro pierde un ingreso seguro e importante, superior, si no estamos equivocados, a un millón de pesetas, que ingresan en sus arcas, sin la menor preocupación ni dispendio por parte del Estado, sino que se exigen responsabilidades a los señores Calvo Sotelo y Amado.

Y vamos a razonar, porque suponemos que nos estará permitido hacerlo, sin perjuicio de lo que diga el señor Calvo Sotelo, que, seguramente, hablará tan pronto como conozca la disposición del ministro de Hacienda.

Dos son las razones que se invocan para declarar la nulidad del Real decreto-ley de concesión: una, que la concesión no ha sido objeto de una ley, como previene el vigente contrato con la Tabacalera, de 1921, y la disposición legislativa que le dió vida; y otra, que se ha prescindido del trámite de la subasta o concurso al llevar a cabo la adjudicación.

Desde el momento en que a todos los decretos de la Dictadura, sancionados por el Rey, se les otorgó fuerza de ley, es manifiesto que el primero de los defectos apuntados carece de base. Pléñese en la gravedad que para el Estado encierra la doctrina contraria: ni serían legales las contribuciones exigidas en el período de la Dictadura, ni los Presupuestos—incluido el vigente—durante ella elaborados, ni las expropiaciones realizadas al implantarse el Monopolio de Petróleos, ni los actos de mayor trascendencia realizados desde fines de 1923.

El segundo defecto tampoco lo es, porque ya queda explicada sobradamente la razón que impediría anunciar concurso o subasta, según se explicó también en el preámbulo del decreto de 2 de agosto de 1927, donde se establece que, por analogía con determinado precepto de la ley de Contabilidad, era forzoso prescindir del trámite de licitación en aquel caso.

Se tuvo, pues, presente por el Gobierno lo dispuesto en la ley citada, y se prescindió de la subasta o el concurso porque—aparte las consideraciones políticas en el Norte de África que en el repetido preámbulo se consignan, y que por sí solas justificaban la concesión—no se trataba sólo de incrementar la renta percibiendo muchísimo más por el canon, sino de anular, mediante el procedi-

miento de la unificación, el contrato que dañaba enormemente. Y esto último no cabía lograrlo sustituyendo a la Arrendataria con un tercero sólo porque resultase el mejor postor.

Lo que precisaba resolver es si el contrato beneficia o no al Estado, y eso es lo que no hace el Gobierno, porque el convenio favorece altamente al Fisco. Si el Poder Público conceptuase lesivo a los intereses que administra el contrato suscrito, lo justo y legal era formular tal declaración, conforme a la ley que regula el ejercicio de la jurisdicción contenciosa—ya que no ha transcurrido el plazo para ello—, y si el Tribunal Supremo, al fallar en su día el recurso, participaba de la opinión ministerial, habría llegado el momento de revocar la concesión y exigir las responsabilidades que procedieran. Pero que la Administración vaya contra sus propios actos, y cuando al amparo de ellos han nacido derechos, no es dable realizarlo, ni menos pretender hacer efectivas responsabilidades por un contrato que favorece extraordinariamente al Estado.

Pero hay más, y de importancia suma. Este convenio queda sin efecto porque directamente lo celebró la Administración, a la hora misma en que el señor Ministro de Hacienda, con menos solemnidades, termina por el mismo procedimiento de adjudicación directa un contrato de suministro de petróleo ruso, cuando las circunstancias que concurrían en el celebrado con el señor March—y que expuestas quedan—no se dan en éste. Y en orden a la diferencia de la cuantía entre ambos convenios, baste decir que el canon fijo señalado al señor March en función de una venta de tres millones de pesetas, representa 1.350.000, y en cambio el importe global de los suministros efectuados a Campsa por los rusos ascendieron a 28 millones de pesetas en 1928 y 39 en 1929. Aunque el reciente contrato con Rusia represente un abastecimiento inferior al anterior (extremo que ignoramos), siempre resultará la concesión al señor March insignificante al lado del pacto recientemente celebrado, sobre productos petrolíferos, por el actual ministro de Hacienda. Y conste que no censuramos en lo más mínimo la actuación del señor Prieto en el contrato ruso, en lo que tiene de gestión directa; lo que no nos explicamos es la diferencia de criterios.

Por lo que respecta a las responsabilidades, lo entendemos menos. Ese mismo asunto determinó la presentación de una querrela contra todo el Gobierno Primo de Rivera, e inmediatamente fueron encarcelados los señores Ponte y Cornejo, aunque no sabemos que se haya dictado auto de procesamiento. Ahora, en el decreto del sábado, se imputan las responsabilidades a los señores Calvo Sotelo y Amado. ¿En qué quedamos? ¿Se trata de responsabilidad colectiva del Consejo de ministros que aprobó el Real decreto-ley en ejecución del cual se suscribió el convenio ahora anulado, o de responsabilidad personal del ministro de Hacienda? Si lo primero, sobre el decreto de 6 del actual; si lo segundo, ya santo de qué continúan presos los señores Ponte y Cornejo? Porque no se pretenderá exigir dos responsabilidades del mismo orden penal por un mismo hecho.

En lo que respecta a las responsabilidades del señor Amado, director general entonces del Timbre y representante del Estado en el Monopolio de Tabacos, ¿desde cuándo pueden ser responsables los directores generales del cumplimiento de las órdenes emanadas de los ministros? Según esa concepción, lo mismo se podría someter a responsabilidades al jefe de la Sección que preparó el expediente, al del Negociado que formuló propuesta, al oficial que hizo el extracto y al mecanógrafo que lo puso a máquina.

Y nada más, porque lo referente a las responsabilidades del Sr. March, por el hecho de haber presentado una proposición y obtenido la adjudicación de un servicio, por los medios que el Gobierno estimó oportunos, no creemos que dé motivo a complicado examen.

Nosotros hemos querido hacer estas claras y ecuánimes observaciones, que de seguro contribuirán a

orientar a la opinión, por tratarse de un acto de Gobierno del general Primo de Rivera. (De «La Nación»).

BODAS DE PLATA

Los bachilleres de 1906

El próximo Lunes día 15 de los corrientes se reunirá los que terminaron el bachiller el año 1906 para celebrar las bodas de plata:

A las 9 y media Misa en Montesión para los compañeros difuntos y las 2 de la tarde banquete en el Hotel Victoria.

La Comisión organizadora ruega a los compañeros que terminaron este año se den por enterados, caso de no recibir la circular.

GACETILLAS

BUTACA DE MIMBRE ABANDONADA.—En el cuartelillo de la Guardia urbana se halla depositada una butaca de mimbre que fué encontrada abandonada en la vía pública. Será entregada a quien acredite ser su dueño.

BUICH TORPEDO

Limousine desmontable 7 plazas 15 H. P. barato—(garage) Casanovas, 52. Barcelona.

Bolsa de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.^a

Día 10 de Junio de 1931.

Cierre anterior Apertura 3 tarde

Table with columns for Algodón, Trigo, Maiz, and Café, listing prices for New York, Chicago, and other locations.

POLITICA

Instrucciones a los gobernadores civiles ante las próximas elecciones

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una circular, con instrucciones ante las próximas elecciones.

Dice así: Primero.—Es obligación inexcusable de V. E. mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al sostenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la ley. Esta norma, que siempre habrá de recordarse por imperativo de respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria si se tiene en cuenta la composición heterogénea del Gobierno provisional de la República y la absoluta compenetración existente entre todos sus componentes.

En consecuencia, debe advertir a V. E. que me verá obligado a sancionar la conducta de cuantos gobernadores dejen de observar la imparcialidad que en el ejercicio de su cargo exige.

Segundo.—Se abstendrá V. E. durante el período electoral de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos, ni de suspender a éstos en sus funciones, sin previa autorización mía, y justificación siempre de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

Tercero.—El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno de la República se ha reservado y ejercerá si la salud pública lo exigiere, no queda transferido a los gobernadores, que no podrán decretar detenciones gubernativas y otras medidas de rigor, sino con sujeción es-

tricta a la ley de orden público, cuya vigencia plena se restablece.

Podrá V. E. en todo momento dirigirse a este Ministerio en consulta si las circunstancias especiales aconsejaren adoptar medidas de carácter extraordinario.

Cuarto.—Autorizará V. E. los actos públicos destinados a la propaganda de los ideales políticos para las próximas elecciones y los delegados de esa autoridad en dichos velar por el mantenimiento del orden y tomarán nota detallada de las manifestaciones de carácter delictivo que pudieran hacer los oradores, pasando acto seguido V. E. el tanto de culpa al fiscal.

Quinto.—Si al amparo de esa libertad legal que el Gobierno reconoce tratan algunos elementos de producir excitaciones en el ánimo público con fines de desorden, o realizaren actos para perturbar la paz pública, proceda V. E. con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a la autoridad judicial a los autores y promotores y clausurando, previa consulta conmigo, los centros o domicilios de las agrupaciones políticas o sociales causantes del trastorno.

Sexto.—Respetará V. E. la libertad de la Prensa para criticar la obra del Gobierno y exponer ideas y tendencias políticas, pero procederá sin demora a la recogida y clausura de los periódicos que aconsejen la violencia o prediquen la rebelión, cualquiera que sea su tendencia, pasando al fiscal un ejemplar del mismo y otro a este Ministerio, a los debidos efectos.

La Juventud Socialista Se convoca a los afiliados a esta Juventud a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo viernes día 12 del actual, a las ocho y media de la noche, en su local social de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.—El Comité.

La Filadora Gran surtido en artículos para Baños y Playa

SUCESOS

Incendio

Sobre las 18:30 horas del día 8 la Guardia civil de puesto en Sineu tuvo noticia de que en una casa del barrio denominado «Casas Nuevas» se había declarado un incendio. En unión de varios vecinos se personó inmediatamente en el lugar del suceso logrando sofocar el voraz elemento a la media hora siendo pasto de las llamas parte de la techumbre y varios útiles de uso doméstico valorados los daños en total en unas 200 pesetas.

La casa inmediata es la señalada con el número 17, propiedad del vecino Pedro Antonio Rebas Vanrell.

Este dijo creer fué puramente casual suponiendo que se produciría al caer alguna cerilla.

El Juzgado Municipal instruyó diligencias.

Desaparición

A las 11 horas del día 7 del actual se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Alcudia la vecina Antonia Cantallop Beltrán manifestando que desde el 29 del próximo pasado mes faltaba de su domicilio, que tiene en la casa de campo denominada «Ca'n Gasp» su hijo Miguel Gasp Cantallop (a) Camet, de 17 años de edad, natural de La Puebla, el cual tiene trastornadas sus facultades mentales, y hace ya más de un mes que se escapó del Manicomio Provincial donde se hallaba recluso.

Dicha fuerza armada procedió a la práctica de gestiones encaminadas al hallazgo del mencionado desaparecido.

Denuncias de la Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a dos conductores en Campos y uno en Montuiri.

Mordido por un perro

José Castell, de 15 años, que habita en la calle de Rayo, 40, fué mordido por un perro, sufriendo una herida en el brazo derecho, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Caida

Daniel Morro, de 10 años, con domicilio en la calle de Tomás Forteza, 14, se cayó, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Accidente de trabajo

Igualmente recibió asistencia fa-

El camión FORD

... le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisiéramos que nos favoreciese Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso

Agencia Oficial "FORD" Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

POLVOS DE LA BABA y para las lombrices. Es el mejor preparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia. Facilita la defecación. Desinfectante intestinal. Excelente laxante. Depósito en Palma: Avda. Antonio Maura, 20 - 24. LABORATORIO D. TUTZO - S. Salvador, 125. BARCELONA

PROGRAMA PARA HOY Para los radioyentes Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

8.00 a 8.30: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona); Primera edición. 8.30 a 9.00: Segunda edición. 11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Hortstein-March», J. Fucik; «El Rabadà» (sardana), M. Mayral; «La comparsa criolla» (tango), Raquel M. Oliva; «Bellezas del Alcázar», J. M. Torrens; «La Meiga» (selección), J. Guridi; Información teatral; «El pañuelo de lunares», Alonso; «Paris de nuit» (one step), Carmar y R. Tubau-Fernández.

14.15: Sección cinematográfica. «Minuetto del gall», I. Albéniz. 14.30: Revista cinematográfica, por nuestro crítico J. Ridaura.—«Madame Butterfly» (selección), G. Puccini; «Walzerpreislied», R. Hugel; «Portugal» (marcha one step), P. Palau.

15.05: Sesión de radiobeneficencia, Organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos. 16.00: Cierre de la Estación. 17.00: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

«Patrulla americana» (marcha), J. Franceschi, Trio Iberia; «Alma de Dios», Serrano, por Tito Schipa; «Patío azul» (pericón), J. Mora; «El chulo galante» (schotis), B. Nau, Trio Iberia; «At Sunday» (organo), por Sigmund Krumbold; «New shoes» (one step), Carmar, Trio Iberia.

18.00: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etcétera. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe.—Colegio de niños. 18.30: El Trio Iberia interpretará: «Tus lindos ojos» (serenata), V. Costa Noguera; «El trust de los tenorios» (selección), J. Serrano; «Airoso» L. Delibes; «Solera pura» (pasodoble), L. Mbada y P. Jiménez.

19.00: Audición de discos selectos. 20.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21.05: La Orquesta de la Estación

interpretará: «La Corona de la India» (marcha), E. Elgar; «Rosa» (vals) A. Planás; «Java del Albaicín», R. Gálvez; «Berceuse de Jocelyn», B. Godard; «Alla Ca'd'oro» (nocturno), S. Travaglia; «Pastorale», E. Wénisch.

22.00 Noticias de Prensa. 22.05. Radioteatro de EAJ 1. Selección de una comedia catalana. 24.00: Cierre de la Estación.

RELIGIOSAS

Santos del día Santos Bernabé y Restituto.

El Corpus Christi La festividad del Corpus Christi se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri.

Las diez exposición de S. D. M., se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Francisco Oliver, filipense.

Por la noche después de la novena del Sagrado Corazón, procesión, Tedum y reserva del Santísimo.

También se celebrará en el Oratorio de la Casa Misericordia. A las diez y media, Misa mayor cantada por las niñas asiladas y sermón.

Por la tarde, los actos de costumbre, Tedum y reserva del Santísimo.

Actos religiosos En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fin de Octava del Corpus.

A las diez y media, exposición del Santísimo, Prima, Tercia y Misa mayor (sin sermón).

Por la tarde, después de los actos de coro, procesión y reserva. En la iglesia de la Merced, los Asociados de los Jueves Eucarísticos tendrán su función reglamentaria con Misa de Comunión conmemorativa, a las siete y media de la mañana.

Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa y reserva del Santísimo.

Visita A Nuestra Señora del Puig, en la iglesia parroquial de San Jaime.

V. Sergio de Orbaneja Médico-Militar Enfermedades de los niños. Canals, 3 — Consulta de 11 a 1.

LA CARTUJA PRECIOS BARATOS MIRE LOS ESCAPARATES

Camión De una tonelada. Se desea comprar. Ofertas a la Administración «El Día»

Taquigrafo Se ofrece. Escribir a G. A. Apartado, 22.

TEATRO PRINCIPAL Hoy de 6 y media en adelante

Estreno del Super Film sonoro

La última aventura de Mrs. Cheney

Creación de NORMA SHEARER

Completarán el programa otras importantes películas

SERVICIO TELEGRAFICO

POLÍTICA

Un ascenso

Madrid 10 a las 16.—El Gobierno ha acordado el ascenso a ministro plenipotenciario del nuevo alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer.

La Embajada en el Vaticano

Madrid 10 a las 16.—Se aseguró que en el Consejo celebrado ayer tarde se acordó designar al ex-ministro señor Burgos Mazo para desempeñar la Embajada de España en el Vaticano.

El Gobierno civil de Murcia

Madrid 10 a las 16.—Ha sido nombrado gobernador civil de Murcia el comandante de Infantería señor Borrero, que era ayudante del general Aguilera.

Partido de Derecha Liberal Republicana, en Córdoba

Córdoba 10.—Se ha constituido un partido de Derecha Liberal Republicana, eligiéndose candidatos al jefe regional Antonio Jaén y a Rafael Sánchez Guerra.

Anoche se celebró un banquete.

Toma de posesión de un Ayuntamiento integrado por elementos caciquiles

Santiago 10.—Dicen de Rianjo que en aquella población se ha posesionado la Corporación municipal integrada por elementos caciquiles, provocando una sublevación del vecindario.

Con tal motivo cerró el comercio y el vecindario intentó agredir a los caciques.

Estos sacaron armas, disparando contra el público, causando varios heridos.

Los ánimos se excitaron y tuvo que intervenir la Guardia civil.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 10 a las 20.—El señor Prieto manifestó que en visitas consecutivas hechas al señor Castrovido éste había mantenido la actitud irreductible de no aceptar el cargo de Consejero del Banco Hipotecario y que había nombrado para sustituirle a don Manuel Muñio, secretario de la Federación del ramo de edificación.

Añadió que había obtenido la concesión de un estanco en la Puerta del Sol la viuda del capitán señor Sancho.

Le visitó una comisión de ingenieros industriales para expresarle su gratitud por el nombramiento del señor Usabiaga para la dirección de la fábrica de la Moneda y le dedicó elogios.

Dijo que recibía muchas quejas de los concesionarios de transportes por carretera por la competencia ilícita de empresas que no pagan derechos fiscales y les contestó que este asunto corresponde a Fomento.

Ha dispuesto que los consejeros de la C. A. M. P. S. A. señores Vergara, Sacristán y Cordero pasen a formar parte del Comité directivo del monopolio.

Para evitar arbitrariedades en la concesión de surtidores se dictarán normas, concediéndose a los carabineros retirados la preferencia para mejorarlos así los haberes pasivos que disfrutaban.

Recibe, dijo, muchas peticiones de personas y entidades que desean encargarse del despacho de los buques de la C. A. M. P. S. A. pero advierte que este servicio lo hará el personal del monopolio.

Recibió noticias de la incautación de los depósitos de tabacos de las zonas de Ceuta y Melilla.

La libra sigue mejorando. El Centro de Contratación fijó el cambio en 49'90; pero durante la mañana se hicieron operaciones a tipos más bajos.

Añadió que como el presidente quiere visitar todas las fincas del Real Patrimonio, esta tarde marcharían a El Escorial los señores Alcalá Zamora, Maura y él.

Se propone el ministro gestionar del ministerio de la Guerra que adquiera el ganado caballar y mular de las caballerizas reales y en caso contrario se subastará.

Para defender las dependencias del Palacio de la polilla, se levantarán los sellos de las habitaciones para efectuar una limpieza general.

El director de la fábrica de tapices ha dicho que los tapices no co-

ren riesgo; pero si pueden deteriorarse las sillerías y otras clases de tapicería.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 10 a las 20.—El ministro de Trabajo recibió al general Cabanellas que se despidió, informándole de la situación en que queda la región andaluza.

También le visitó el embajador de Washington que se despidió.

Recibió una comisión de compañías navieras extranjeras para exponerle la difícil situación que atraviesan por la desaparición del cánón que recibían por pasajeros y por el pago de algunas cantidades que les adeuda el Estado. Pidieron al ministro que les diera una contestación definitiva, y el señor Largo Caballero les dijo que el asunto tenía que someterlo al Consejo.

También recibió la Junta consultiva de Cámaras de la Propiedad para expresar su adhesión a la República y una representación de la Diputación de Sevilla que quiere cambiar la cédula por un carnet de identidad.

El ministro les dió una impresión favorable, pues reconoce que el carnet bien hecho es más útil que la cédula.

Se le interrogó sobre la impresión que tiene del problema andaluz y contestó que la que le había dado el general Cabanellas es que la cuestión del paro es más ficticia que real.

El sistema de reparto de obreros es un abuso y los propietarios no pueden soportarlo.

Dan, por lo visto, a los obreros sin trabajo un socorro diario de cinco pesetas y a mi juicio el sistema es perjudicial, porque quita al hombre el hábito al trabajo.

Creo que ese socorro debe emplearse en obras públicas y urbanización.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 10 a las 20.—El ministro de Instrucción facilitó una relación de las subvenciones que se conceden a diversos Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Agregó que ayer se han invertido valores por 740.267 pesetas con destino a la Junta Central de protección a los huérfanos del Magisterio y que en días sucesivos invertirá hasta un millón doscientas mil pesetas.

También dijo que la comisión ejecutiva de construcción de edificios escolares ha aprobado un proyecto de escuelas graduadas con seis secciones en Madrid.

Agregó que se ha declarado incompatible el cargo de concejal con el de maestro.

El señor Domingo anunció que al próximo Consejo llevará un proyecto de creación de tres mil escuelas y otro en virtud del cual se acabará con los maestros del segundo escalafón.

También llevará un decreto referente a la colegiación de los arquitectos, y aunque ofrece algunas resistencias él lo considera beneficioso.

Otro decreto que prepara englobará en una sola cantidad las gratificaciones y subvenciones, dando normas acerca de la reforma de inversión.

Se le preguntó acerca de los pabellones dockers y dijo que están explanándose los lugares donde se instalarán.

Sobre la reforma de la segunda enseñanza dijo que no podía adelantar nada, pues será asunto a discutir en las Cortes constituyentes.

Congreso de la Confederación del Trabajo

Madrid 10 a las 20.—Esta tarde comenzó el Congreso de la Confederación de Trabajo.

Presidió Pestaña, que pronunció un discurso señalando la importancia del acto.

Se elige la mesa de discusión y pasan a ocupar la presidencia los compañeros Islear, Juan Ramón y Gabriel González.

El primero, como presidente, saluda a los congresistas y expone la trascendencia del Congreso y muestra su seguridad de que a la Confe-

deración llegarán a unirse todos los obreros españoles.

Diversos miembros del Congreso formulan proposiciones de protesta sobre la actuación del Gobierno en varias provincias y contra la opresión que sufren los trabajadores en Italia, Chile, Cuba, Venezuela, Portugal y Mediodía de Francia.

Comienza la lectura y aprobación de las credenciales de los representantes.

Las delegaciones son 438, que significan un millar aproximadamente de representantes.

Reorganización del ministerio de Estado

Madrid 10 a las 22.—En breve se llevará a cabo la reorganización del ministerio de Estado para pasar a depender de él la Dirección de Marruecos y Colonias.

Se crearán cuatro direcciones generales: de política, que asumirá el señor López Olivan; Marruecos y Colonias, que regentará Cánovas; Comercio y la de Asuntos generales.

Al frente de estas dos últimas habrá ministros plenipotenciarios o cónsules generales.

De la Dirección de Marruecos se desglosará la parte militar y los funcionarios deberán haber estado en África y conocer sus problemas.

El presupuesto de esta Dirección será una cosa aparte del general del ministerio de Estado.

Visitas a Alcalá Zamora

Madrid 10 a las 23.—El jefe del Gobierno recibió al alto comisario señor López Ferrer, al jefe de las fuerzas militares de África general Cabanellas (quien salió esta noche para Tetuán), al presidente del Tribunal de Cuentas y al gobernador militar de Madrid.

El ministro de la Guerra.—La política en Marruecos

Madrid 10 a las 20.—El ministro de la Guerra conferenció con el alto comisario señor López Ferrer y el jefe de las fuerzas militares general Cabanellas.

Recibió una comisión de ferrovías y otra de delineantes de artillería.

El general Cabanellas sale esta noche para Tetuán, y el señor López Ferrer esperará la llegada del general Sanjurjo que estará en Madrid el viernes.

Mañana marcha el señor Azaña a Albacete.

Dijo el ministro que en el cambio de impresiones con el alto comisario y con el jefe de las fuerzas militares sobre la política a seguir en Marruecos, estuvieron todos de acuerdo.

Se realizarán modificaciones en el régimen del protectorado y paulatinamente se irá reduciendo el presupuesto de 300 millones a cien. Eso será obra de varios años.

Querrela contra Quiñones de León

Madrid 10 a las 20.—La querrela presentada contra el exembajador de España en París señor Quiñones de León se formula por infidelidad en la custodia de documentos públicos desaparecidos de la embajada de París.

Son expedientes relativos al comandante Franco, a los sublevados de Jaca y a los sucesos ocurridos en Madrid a mediados de diciembre, así como fichas referentes a tales asuntos.

El Juzgado correspondiente librará exhorto a París para que Quiñones declare por qué y como se llevó los documentos en cuestión.

Probable nombramiento

Madrid 10 a las 20.—Es fácil que sea nombrado cónsul en Tánger el actual encargado de negocios de España en París señor Alvarez Builla.

Soriano en Madrid

Madrid 10 a las 20.—En el rápido de Barcelona ha llegado esta noche a Madrid el señor Rodrigo Soriano.

Fue recibido por numerosos republicanos con banderas, acompañándole al Hotel Florida, donde se hospedó.

Las próximas elecciones

Un cura presenta candidatura como republicano

Pontevedra 10.—El cura párroco de Lorez, Leandro Río, ha anunciado que presenta candidatura en las elecciones de Cortes Constituyentes, con

carácter de republicano, para demostrar que la Religión y la República no son instituciones antagónicas.

Se ha constituido un comité formado por sacerdotes, los cuales se han dirigido a todos los de la provincia recomendando la candidatura de Leandro Río y aconsejándoles que hagan propaganda por los medios lícitos, sin usar el púlpito.

La "Gaceta"

Un decreto de Instrucción

Madrid 10 a las 22.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando generales de primera brigada de caballería a García Benítez; al mando de la trece brigada de infantería al general García Gómez Caminero; de la sexta brigada de infantería al general Manuel Llanos Medina; de la quinta brigada de infantería a Felix Vera Valdés; de la cuarta brigada de infantería a Juan Urbano Palma.

Publica también el nombramiento de gobernador de Murcia Carlos Borrero, que fué ayudante del general Aguilera.

También publica un decreto de Instrucción creando en cada Universidad un Consejo universitario de primera enseñanza; en cada capital de provincia un Consejo provincial de enseñanza; en cada Ayuntamiento un Consejo local y Consejos escolares, donde se estime conveniente favorecer la Instrucción.

Los Consejos Universitarios los presidirá el Rector y los formarán un catedrático de Ciencias y otro de Letras; un catedrático del Instituto, un profesor de la normal, un inspector de primera enseñanza y un maestro y una maestra, designado por las asociaciones.

Los Consejos tendrán por objeto coadyuvar mediante los elementos que existan en la Universidad al perfeccionamiento de la dirección de cultura y afirmación del sentido social en la Escuela pública.

Desarrollará las actividades que le encomiende el ministerio y por medio del presidente actuará como delegado de la superioridad en los asuntos y funciones que aquella le atribuya.

La enseñanza primaria en provincias dependerá de la delegación del Ministerio del Consejo provincial con residencia en la capital, formando parte los inspectores de primera enseñanza, un profesor y una profesora de la Normal; un jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, un maestro y una maestra nacionales y un maestro de enseñanza privada; un padre y una madre de familia.

La Junta elegirá presidente y vicepresidente.

La Junta se encargará de perfeccionar el Magisterio, mediante cursos, conferencias, bibliotecas etc., hacer los nombramientos de los maestros interinos, sustitutos y suplentes; conceder licencias y permisos, formar el almanaque escolar, resolver los expedientes gubernativos con penas inferiores a la suspensión de un mes y desarrollo de las misiones pedagógicas.

En cada Ayuntamiento se formará un Consejo local de primera enseñanza, formado por un representante del Ayuntamiento, un maestro, una maestra, un médico, un padre y una madre.

Estas juntas cuidarán de que las Escuelas se instalen en locales adecuados, que dispongan del mobiliario y material suficiente; procurar que se facilite una vivienda decorosa a los maestros y que se les abone puntualmente la consignación que les corresponda.

Cuidar de la asistencia escolar, auxiliando al maestro, estimular la asistencia a clases de los adultos y comunicar al Consejo provincial las irregularidades de los servicios.

Además se formarán Consejos escolares, constituidos por un representante del municipio, dos padres y dos madres, para cuidar de los intereses de una escuela pública determinada.

La Junta de Relaciones Culturales. Asenso del señor López Ferrer

Madrid 10 a las 20.—La «Gaceta» publica un decreto de Estado modificando la estructura y composición de la Junta de relaciones culturales existente en el ministerio de Estado,

el cual asesorará al ministro en los asuntos que afecten a la difusión de la cultura española en el extranjero y al intercambio artístico, científico y literario.

También cuidará de la creación de cátedras de español en los centros de cultura superior española y extranjera y de la difusión del idioma por medio de libros, folletos y periódicos.

Presidirá la Junta el señor Menéndez Pidal serán vicepresidentes don Blas Cabrera y el señor Marañón y vocales los catedráticos don José Castillejo, don Gustavo Pittaluga, don Luis de Zulueta, el señor Sánchez Román, don Alberto Jimenez, el doctor Lafora, don Pio del Rio Ortega, «Azorin» y don Julio Casares.

Y otro decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda al señor Lopez Ferrer.

¿Se trasladarán las Cortes a El Escorial?

Alcalá Zamora, Prieto y Maura visitan el Monasterio

Madrid 10 a las 24.—Esta tarde estuvieron en El Escorial Alcalá Zamora, Prieto y Maura.

Visitaron el Monasterio.

Según una nota de Hacienda comprobaron que en el amplio paraninfo puede instalarse el salón de sesiones del Parlamento con una temperatura agradable que quedó bien contrastada en tarde tan calurosa como la de hoy.

El Presidente y los ministros encargaron al arquitecto Lusan que haga un proyecto para habilitación del paraninfo como salón de sesiones.

Desde luego el Parlamento se reunirá en Madrid; pero si la temperatura dificulta la labor, como es propósito del Gobierno de que no se interrumpan los trabajos, se propondrá a la Asamblea el traslado a El Escorial.

El paraninfo está rodeado de locales que podrían destinarse a la redacción del diario de sesiones, salas de comisiones, salón de prensa y otros.

Además, como en la época de vacaciones se dispone de cien habitaciones para alojamiento de los empleados que deban permanecer en El Escorial.

Las autoridades de El Escorial ofrecieron seguridades de que no se elevaría el precio de la vida.

Cree el Gobierno que el traslado de las Cortes tres o cuatro semanas a El Escorial no perjudicará Madrid.

Alcalá, Prieto y Maura visitaron el Colegio de carabineros, donde el coronel pronunció un discurso patriótico de adhesión al régimen.

La nota añade que en lo sucesivo, a partir de mañana, los Consejos de ministros se celebrarán en el ministerio de Hacienda por reunir mejores condiciones contra el calor que la Presidencia.

Conferencia de Sanchez Guerra

Ratifica su fé monárquica

Córdoba 10.—En el Teatro dió Sanchez Guerra esta noche una conferencia política.

Manifiestó que los hombres no deben cambiar de ideas.

Ratifica su fé monárquica, aunque ahora se debe como buen español a los hombres de la República por venir a España.

Por todos los medios y extremos hay que estar al lado del Gobierno.

Yo me presentaré por Córdoba como Sanchez Guerra.

Si Córdoba estima que por mi vieja historia yo puedo cooperar a la labor de las constituyentes, votadme.

Termina dando un viva a la República porque ahora es España.

ESPAÑA

Estado de «Gitanillo de Triana» y Agüero

Madrid 10 a las 16.—El diestro «Gitanillo de Triana» continúa mejorando, dentro de la gravedad.

También ha mejorado Agüero, quien se encuentra fuera de peligro.

Pemán dimitte la presidencia de la Academia de Bellas Artes

Madrid 10 a las 16.—José M.^a Pe-

mán ha dimitido la presidencia de la Academia de Bellas Artes, por considerar que era un cargo político.

Juicio por desobediencia

Cádiz 10.—Es inexacto que se haya celebrado Consejo sumarísimo contra cuatro marineros.

Lo sucedido es que se ha instruido juicio contra cuatro contramaestres, por desobediencia a superior.

Concurso hípico internacional

Resultados

Madrid 10 a las 16.—En el concurso hípico internacional para disputarse la Copa de las naciones, resultó vencedor el equipo español.

En segundo lugar se clasificó Portugal; en tercero, Francia, y en cuarto, Bélgica.

El equipo español estaba formado por García, Fernández, Cabanillas, Macorra y Martínez.

Boda judía

Es la primera que se celebra desde el siglo XV

Madrid 10 a las 20.—En la calle del Príncipe núm. 4 hay una sinagoga judía; pero hoy, desde la expulsión de los judíos en el siglo XV se ha celebrado la primera boda judía con arreglo al rito de los rabinos castellanos de aquella época.

Ella se llama Raquel Ventura y el novio Moises Cohen.

Los casó el doctor Coriat con traje de americana, hongo puesto y al cuello una tohalla denominada tablet.

SUCESOS

Un hombre arrollado y muerto por un "auto"

Lugo 10.—En la carretera de Villalba, un automóvil de turismo arrolló a Celestino García, matándolo.

El automóvil desapareció.

Barrio inundado

El suceso se debe a una equivocación

Salamanca 10.—El guarda del depósito que abastece de agua esta población se equivocó anoche al cerrar la llave, ocasionando la rotura de un muro de contención.

Las aguas invadieron un barrio habitado por gente humilde, inundando las casas.

Se produjeron escenas de pánico.

Los bomberos salvaron muchas personas que corrían peligro de ahogarse.

Jesús Malmorca se encontraba en cama con seis hijos y pidió auxilio, lográndose salvarlos a todos.

Custodio Rodríguez y Paula González, recién casados, fueron salvados cuando ya se encontraban en inminente peligro.

Isaac León lanzóse al agua, logrando salvar a una niña, a la que arrastraba la corriente.

Fué asistida de síntomas de asfixia.

Después Isaac oyó gritos de auxilio y salvó a otras dos criaturas.

Los bomberos lograron restablecer la situación.

El Ayuntamiento exigirá responsabilidades.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 y media función de cine: «La última aventura de Mrs. Cheney» y otras.

Lírico

Desde las 6 función de cine: «El precio de un beso» y «Un plato a la americana».

Balear

No hemos recibido programa.

Born

Desde las 3 y media función de cine: «Amor audaz» y otras.

Moderno

Desde las 3 función de cine: «La muñeca de Viena», «Camas gemelas» y una cómica.

Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «Señorita barba azul», «Cierta muchacha» y una cómica.

Lorenzo Villalonga

DIABETES Huertos, 8-1.

TEATRALES

Principal

Hoy se estrenará la nueva superproducción sonora «La última aventura de Mrs. Cheyney», película de sociedad interpretada por la favorita de todos los públicos Norma Shearer, en una caracterización muy distinta de las que estamos acostumbrados a verla, consiguiendo con su actuación hacer interesante este film.

Completarán el programa una película artística muda y una cómica.

Lírico

En las sesiones de hoy jueves se estrenará la película sonora «Un plato a la americana», el film en el cual tan celebrada labor realizan los notables artistas Janet Gaynor y Charles Farrell.

Además como complemento de programa se seguirá proyectando la película «El precio de un beso» que tanto público ha llevado estos días al Lírico.

«Born»

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy en este salón se estrenará la superproducción de la Paramount titulada «Amor audaz» film totalmente hablado en español, en el cual interpreta el papel de protagonista el conocido artista Adolfo Menjou.

Además de Adolfo Menjou toman parte en «Amor audaz» los artistas Rosita Moreno, Carmen Guerrero, Ramón Perera y Barry Norton.

Como complemento de programa se estrenará una cómica, una revista sonora, una variedad musical y otros dibujos sonoros.

Las sesiones, como todos los jueves, empezarán a las tres y media.

Moderno

Hoy se estrena en este salón un programa de películas verdaderamente selecto. Lo forman la gran producción sienta «La muñeca de Viena» interpretada por la deliciosa y genial Anny Ondra, que con tantas simpatías cuenta entre el público de Palma, y la comedia sonora «Camas gemelas» por Patsy Ruth Miller y Jack Mulhall, artistas que por su simpatía vé siempre el público con verdadero agrado.

Oriental

Para hoy jueves se anuncia la superproducción Metro Goldwin «Cierro muchacho» por Ramón Novarro, completando el programa la interesante y artística película «La señorita Barba Azul» por Bebé Daniels y una cómica en dos partes.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Miércoles 10

Entradas: Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor

«María Mercedes» con pasaje y carga general.

Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el pailebote «Estelita» con efectos.

HOY SE INAUGURA

La Biblioteca Obrera Ferroviaria

Esta tarde a las 4 y media se inaugura oficialmente la Biblioteca Obrera Ferroviaria de los Talleres y Tracción de Palma de Mallorca.

Han sido invitados al acto las autoridades y Prensa.

Los invitados se reunirán en las oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, de donde se dirigirán al local que debe ser inaugurado.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

EN EL FOMENTO DEL CIVISMO

Conferencia

Hemos recibido la siguiente referencia:

«A cargo del Presidente de dicha entidad señor Crespi Valls, corrió el lunes pasado la lectura de la conferencia pronunciada el 14 de Mayo en el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Cataluña al servicio de la República» por el Director de la Escuela del Trabajo de la Generalidad de Cataluña don Rafael Campalans; y cuyos principales extremos, en que se aboga por la solución del pleito regional dentro de la gran familia ibera, se ha considerado útil divulgar ayudando a la feliz interpretación de la estructura federal que se viene propugnando por importantes sectores para el nuevo Estado español.

La conferencia fué oída con interés y agrado, siendo premiada con aplausos su lectura.

El señor Crespi dedicó a la misma algunos comentarios de los que entresacamos los principales extremos.

Dijo que en estos momentos España se dispone a incorporarse a la gran familia de las democracias modernas, esforzándose en crear nuevas normas de organización política y social.

La monarquía había hecho de España una nación anquilosada y despótica, habiendo costado muchos años de lucha destruir el poder despótico que le impedía realizar el destino histórico.

La revolución, de un claro proceso jurídico, ha abierto grandes posi-

bilidades espirituales y económicas.

España más que una nación es una civilización, cuyo destino ha sido siempre el de servir de guía a los demás pueblos del orbe.

Aduce en apoyo de ello abundantes citas históricas.

El ilustre americano José Vasconcellos ha invitado a España a que se ponga al frente de la Confederación de naciones sudamericanas. Por otra parte los moros notables de Marruecos piden que se les entregue la Mezquita de Córdoba, que se funde una Universidad mahometana en Granada para que a ella se traslade la magnífica biblioteca del Escorial sobre cuestiones arábigas, mientras los hebreos quieren que les sea cedida la Sinagoga del Tránsito de Toledo para transformarla en sede de los sefarditas diseminados por el mundo.

Españoles, americanos, árabes y hebreos de origen español quieren formar en el porvenir una gran federación, a la cabeza de la cual estará forzosamente España. Ha bastado la implantación de la República para que recobremos nuestra personalidad ante la historia y se nos ofrezca tan brillante porvenir.

Refiriéndose a Cataluña dice que hoy que es factible el pleno disfrute de la Libertad, no quiero ni regatear su esfuerzo a la obra común de la fraternidad hispana; así resalta de la conferencia leída del señor Campalans.

Tilda de campaña alarmista la de quienes dicen que Cataluña propugna por la independencia, por eso es obra patriótica divulgar las voces autorizadas de los hombres representativos de Cataluña, y para ello ha prestado su tribuna esta entidad, ayudando a abrir el cauce de la España nueva.

Tanto el trabajo del señor Crespi como la referida conferencia del Director de la Escuela del Trabajo fueron muy aplaudidos.»

DEPORTES

Futbol

Nueva Junta del Baleares F. C.

En junta general ordinaria últimamente celebrada esta Sociedad por aclamación fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—Don Rafael Estarellas Perelló.

Vice-presidente 1.º—Don Diego Rullán Egea.

Vice-presidente 2.º—Don Baltasar Ribas Marqués.

Secretario.—Don Juan Mora Quetglas.

Vice-secretario.—D. Rafael Aguiló de Son Servera.

Contador.—Don Bernardo Vidal Juan.

Vice-contador.—Don Pedro Llitesras Mir.

Depositario.—Don Juan Mir Serralta.

Vocal 1.º—Don Guillermo Mayol Puigrós.

Id. 2.º—Don Miguel Miró Fusca.

Id. 3.º—Don Juan Jaume Llobera.

Id. 4.º—Don Bartolomé Llabrés Martí.

Id. 5.º—Don Jaime Massanet Sureda.

Id. 6.º—Don Antonio Mora Sitjar.

Id. 7.º—Don Lorenzo Llabrés.

LA C. DE P. PARA LA S. Y DE A.

Acuerdos beneficiosos para los imponentes

Se ha dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros felicitándole por la publicación del Decreto del día 1 del corriente junio, suspendiendo la aplicación de los Capítulos del Estatuto del Ahorro popular que contenían las limitaciones y restricciones de las operaciones de las Cajas generales de ahorros.

Respondiendo a la finalidad de fomento de la economía popular de este Decreto y aprovechando sus ventajas, el Consejo de Administración de la Caja de Pensiones, en completa conformidad con el nuevo régimen, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Que el límite máximo de los saldos con interés de las libretas de ahorro de la Caja de Pensiones, que venía siendo de 25.000 pesetas por persona quede elevado a 40.000 pesetas por libreta.

2.º Que continúe ganando interés la totalidad del saldo de las libretas y cuentas de ahorro a nombre de entidades oficiales, sociales, benéficas y culturales.

Athletic-Constancia

El próximo domingo día 17 del actual, y correspondiente a la tercera fecha de la segunda vuelta del presente campeonato de promoción, jugarán en Palma los equipos Athletic y Constancia de Inca.

Dicho partido se presenta de gran trascendencia para ambos equipos dada la igualdad de fuerzas de estos equipos y más si se tiene en cuenta el empate a cinco puntos en que se encuentran. Siendo garantía suficiente para poder presenciar un interesante partido de futbol

CIRCULAR SANITARIA

Vacunación antivariólica

La Inspección Provincial de Sanidad ha publicado, en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Recuerdo a los Señores inspectores Municipales de Sanidad la obligación en que se hallan de mantener inmunizada contra la viruela la población de sus respectivas circunscripciones, a cuyo fin pueden pedir



Sin esa película los dientes recobran su brillante blancura

Algunas autoridades odontológicas dicen que el origen de la caries es el origen de los microbios. Otros que es el régimen de alimentación. Y los demás la atribuyen a la combinación de ambos factores.

Unicamente existe una cosa cierta: dondequiera que la enfermedad se declara, los microbios se hallan presentes.

Sus dientes están cubiertos de una película. En ella se alojan microbios que causan la caries. Su defensa consiste en destruir diariamente esa película.

Pepsodent destruye la película peligrosa. Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia, Cortes, 591 - A. Barcelona.



«Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año».

la vacuna antivariólica que necesitan solicitándolo de esta Inspección o del Instituto Provincial de Higiene, advirtiéndole que para la vacunación efectiva basta hacer una o dos escarificaciones de algunos milímetros en un sólo brazo.

Se abstendrán de vacunar a los niños que hubiesen padecido sarampión sin que haya transcurrido por lo menos un mes desde la terminación de dicha enfermedad.

Tampoco serán vacunados los que estén expuestos al contagio de dicha infección. En los pueblos en que se diese algún caso de poliomelitis dejarse de vacunar dando cuenta inmediata a esta Inspección.

Palma 9 de junio de 1931.—El Inspector provincial de Sanidad, Juan Durich.»

Pensemos en las vacaciones, por Una anciana consejera.

Cocina y comedor, por Bechamela.

No hay que entorpecer las vacaciones, por A. Lucyani.

Sección poética, Buen humor, Estafeta, y otros pensamientos.

En figurines hay numerosos modelos, siendo los más notables: Vestidos escoceses, Blusas novedad, Abrigos de verano, Trajes de chaquetita, Estampados modernos, Elegantes de verano, ambos sexos, Elegantes y sencillos conjuntos propios de verano, Vestidos de noche, de seductora línea, y Dibujos para bordar delantales de niños.

ARTICULOS DE LIMPIEZA

La Feria de París

(Frente Diputación)

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Revista de Prensa

Horas de crisis

De un artículo de «Gazeta»

Vino tan inesperada, tan insensiblemente y con tan poco estrago, que pareció que no era nada. Incluso nos sentimos orgullosos y nos miramos en nuestro propio espejo. Creímos haber descubierto o inventado (sin saber cómo ni de qué manera) un nuevo sistema de hacer revoluciones pacíficas, que nos ponía codos por encima de los franceses, los ingleses, los alemanes, los rusos y cuantos pueblos revolucionarios en el mundo han sido. Y casi nos entramos ganas de patentar el descubrimiento. Pero ahora comenzamos a darnos cuenta de la realidad: de que revolución es por esencia trastorno y malestar, como enfermedad es dolor y calentura. Y en España, una de dos: o no pasará nada, y entonces no habrá habido revolución de ninguna clase, o si la hay, como todo lo anuncia, pasará mucho, y la cosa va para largo.

Hemos cogido una tifoidea política. Y no es posible tomarse a la ligera una enfermedad de esta clase. Tampoco hemos de desesperarnos y perder la cabeza, porque la cobardía es la madre de todas las calamidades morales, y la peor de ellas, que no sirva de nada. Hemos cogido el tifus: metámonos bien en la cabeza esta noción elemental. Se acabaron por mucho tiempo aquellas franquicias, aquel dejarse vivir, aquella despreocupación característica a que estábamos acostumbrados los españoles, incluso mientras Europa se retorcía de dolor y se transformaba en torno nuestro. Ahora vienen (sólo han comenzado) las angustias, las noches en vela, las temperaturas insostenibles, las pesadillas, las consultas de doctores, los inminentes peligros. Y si el país es robusto y los ciudadanos cumplidos con nuestro deber, después de mil sobresaltos tal vez conseguiremos salir adelante, evitar la catástrofe y arribar a un período de franca convalecencia. Incluso con el tiempo es posible que nuestra recobrada salud sea mejor que nunca, por haber habido una verdadera renovación de la sangre. Pero, de momento, la enfermedad impera

y la gravedad arrecia, y arreciará más todavía. Esto es lo cierto.

Ha sido un gran mal que nos cogiese sin la preparación necesaria. Es el eterno achaque de España, que todo la sorprende, incluso lo que ocurre en sus propias entrañas. Una transformación profunda en sentido liberal y democrático, solo puede realizarse bien en un país que cuente con una clase media y una baja burguesía preponderante o capaces de preponderar. Las ideas y los procedimientos liberales, de tipo inglés, francés o suizo, característicamente europeos, los inventaron e impusieron precisamente esas clases, que en ningún otro continente se han podido desarrollar como en el nuestro, gracias a su instinto industrial y mercantil y a su espíritu humanístico. Liberalismo y democracia son términos de concordia, puntos de equilibrio, zonas equidistantes de todo extremismo, como las mismas clases intermedias, tan apartadas de las castas señoriales como de las turbas irresponsables. Pero la crónica de España en los tiempos modernos, desde que liberalismo y democracia se adueñaron de Europa, ha sido precisamente que su clase media y su baja burguesía, mal desarrolladas en un país de preponderancia agrícola y de tan formidables tradiciones aristocráticas y feudales, nunca ha podido descollar como elemento regulador y director de la vida pública, y siempre estuvo a remolque, o de los de arriba o de los de abajo. La revolución ha venido sin que le precediera el hecho social indispensable: la madurez del espíritu civil.

Porque la revolución no la han hecho: se ha hecho. A pesar de todas las apariencias y del innegable impulso que ciertos elementos dieron al gran cambio efectuado, yo insisto en afirmar que a la monarquía, como antes a la dictadura, no la derribó nadie, sino que se hundió por sí misma. Más exactamente: las fuerzas hostiles a la monarquía no la habrían vencido con tanta facilidad, si las fuerzas que parecían sostenerla no hubieran formado un verdadero mito, la podredumbre y la vaciedad más fenomenales que registra la His-

toria de España. De manera que, mucho más que una revolución, lo acaecido fué un hundimiento. Eso se explica—y sólo así, por lo inesperado y estupefaciente del caso—que el siniestro no viniese acompañado ni de las más leve agresión o asalto de las fuerzas revolucionarias (episodio esencial en toda revolución verdadera), sino tan sólo de una mera y pacífica ocupación de los poderes abandonados por el régimen huyente. De ahí también el pánico, el júbilo delirante de los primeros días nuevos, al encontrarse los presuntos asaltantes con que todo les había caído en las manos, sin tener que asaltar absolutamente nada. Por esto, finalmente, nadie tuvo ni la más remota sensación de que hubiese algo nuevo, es decir, de que la revolución hubiese en realidad comenzado, hasta más tarde. Lo del 14 de abril fué un hundimiento. La revolución vino bastante después cuando esto mismo hacerse efectiva. Y ahora sólo estamos en sus comienzos.

El concepto católico de la propiedad

De un artículo de don Antonio Royo Villanova:

«Con motivo de conmemorarse el cuadragésimo aniversario de la publicación por León XIII de la Enciclica «Rerum Novarum», el Pontífice reinante Pío XI ha escrito una larga Enciclica, que, en los momentos actuales, tiene especial interés para nuestro país.

Es innegable que de todos los problemas que han de plantearse ante las próximas Cortes constituyentes descuellan con singular relieve estos tres: la Constitución federal del Estado y el régimen jurídico de la propiedad.

Y bien puede decirse que de todos ellos es el último el que más apasiona y más hondamente preocupa a la inmensa mayoría de los españoles. Doctrinalmente, hace muchos años que ha sido objeto de estudio entre los elementos intelectuales y los grandes oradores políticos el problema de la tierra. No ya los partidos socialistas, sino los escritores católicos que siguieron en España el movimiento llamado del catolicismo social, que tuvo su origen en el estudio y comentario de la Enciclica de León XIII «De conditione officium»; in-

vestigadores y sociólogos como Joaquín Costa en su notable libro «El colectivismo agrario»; Canalejas, con su célebre campaña contra los latifundios; don Santiago Alba, en sus vastos proyectos económicos y financieros, uno de los cuales se refería concretamente al problema de la tierra con el noble propósito de crear en España un millón de nuevos propietarios rurales; las propagandas de don Angel Ossorio, examinadas a recalar y establecer sobre bases jurídicas la función social de la propiedad; los decretos del actual Gobierno, refundados respectivamente por los ministros de Justicia y de Trabajo, y los proyectos que anuncia don Fernando de los Rios, todo ello acentúa la importancia de cuanto escribe sobre este tema la santidad de Pío XI, y que en su parte más explícita se contiene, a mi ver, en las siguientes palabras:

«Realizan, por tanto, una obra saludable y digna de encomio todos los que, respetando la concordia de los ánimos y la integridad de la doctrina, cual fué siempre predicada por la Iglesia, se esfuerzan por definir la íntima naturaleza y los límites de estos deberes, con los cuales el derecho mismo de la propiedad o el uso ejercicio del dominio están circunscriptos por la necesidad de la convivencia social. Se engañan, por el contrario, y yerran cuantos pretenden disminuir el carácter individual de la propiedad, de tal manera, que llegan de hecho a destruirla.

Y verdaderamente del carácter mismo de la propiedad que hemos llamado juntamente individual y social, se deduce que en esta materia los hombres deben mirar, no sólo su propia ventaja, sino también el bien común. La determinación de estos deberes, en particular, y según las circunstancias cuando no están ya indicados por las leyes de la naturaleza, es oficio de los Poderes públicos. Porque la pública autoridad puede especificar con mayor cuidado, considerada la verdadera necesidad del bien común y teniendo siempre a la vista la ley Natural y Divina, qué cosa es lícita a los propietarios y cuál no, en el uso de los propios bienes, León XIII había sabiamente dicho: «Dios ha dejado a la industria de los hombres y a las instituciones de los pueblos la delimitación de la propiedad privada.»

Y en verdad, así como por la historia se prueba que al par que otros elementos de la vida social la propiedad no se ha hecho inmóvil. Vos mismo ya lo hemos declarado alguna vez en las siguientes palabras: «Cuán diversas formas concretas ha tenido la propiedad desde la primitiva forma de los pueblos salvajes, de la cual aun en nuestros días se puede tener una cierta experiencia, hasta aquella propiedad de los tiempos patriarcales, llevada después a diversas formas tránicas (empleando este vocablo en el sentido clásico) y llegando después de las formas feudales y por las monárquicas a todas las formas subsiguientes de la Edad moderna». La autoridad pública, sin embargo, como es evidente, no puede usar arbitrariamente de su derecho; porque es necesario que permanezca siempre intacto e inviolable el derecho natural de la propiedad privada y de la transmisión hereditaria de los propios bienes, derecho que el Estado no puede suprimir, porque «el hombre es anterior al Estado», y porque también «el consorcio doméstico es lícito e históricamente anterior al civil». Por esto, el sapientísimo Pontífice declaró que no era lícito al Estado gravar con impuestos y tasas exorbitantes la propiedad privada hasta dejarla casi agotada. «Porque el derecho de propiedad privada, al no derivarse de una ley humana, sino de la natural, no puede abolir el Estado, sino simplemente atemperar su uso y armonizarlo con el bien común». Cuando, pues, la autoridad pública pone así de acuerdo los dominios privados con las necesidades del bien común, no realiza una obra hostil, sino amistosa para con los propietarios privados, como la obra que impide válidamente del mismo modo que la posesión privada de los bienes, querida por el Autor Supremo de la Naturaleza en beneficio de la vida humana, engendre daños intolerables y vaya así a la ruina: No suprime los bienes privados, sino que los asegura; no debilita la propiedad privada, sino que la fortalece.

Los términos inevitablemente amplios en que la Enciclica del Papa plantea el problema de la propiedad dejan ancho margen para las disputas de los hombres; pero no puede negarse que en las palabras del Pon-

tífice brilla bien claramente el concepto de los deberes sociales de la propiedad que han definido en forma más o menos terminante casi todas las Constituciones de la postguerra.»



HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCEPCION PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares: Productos Nacionales S. A. Rambla de Canalejas, n.º 9, 2.º. Barcelona.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Felanitx

Escuela Graduada

Un eslabón más en la cadena de las gestiones que vienen haciéndose en pro de la Escuela Graduada, lo constituye la esperanzadora carta que del más ilustre de los mallorquines, don Gabriel Alomar Villalonga, Embajador de España en el Quirinal, se acaba de recibir. Copiada a la letra, dice:

31 Maig de 1931

Sr. D. P. Oliver Domenge.

Molt distingit senyor: havia recomanat ja al Ministre d'Instrucció la concessió de l'Escola Graduada de Felanitx, quan vaig reiterar-li el prec, amb el nostre amic B. Amengual.

Supós que ja no hi heurá cap dificultat.

Esperant saludar-lo a Mallorca, mani sempre a son affm.

Gabriel Alomar

Telegramas

Constituido el primer Ayuntamiento popular republicano, se han cursado telegramas en protesta de la incivil campaña de insidias que contra las autoridades mallorquinas lleva a cabo el despectivo y la impotencia de los malbaratadores de la República, más atentos al egoísmo personal que al trabajo árduo y heroico de estructuración del nuevo régimen de libertad, de la nueva España.

Dicen así:

«Alcalde a Ministro Gobernación.

Interpretando el sentir Corporación Municipal en legal constitución, manifiesta cordial adhesión Gobernador civil y protesta campaña insidias que contra autoridades viene haciéndose.»

«Alcalde a Gobernador civil de esta Provincia.

Constituido Ayuntamiento hoy a las diez horas con asistencia todos sus miembros, envío telegrama Ministro Gobernación interpretando sentir Corporación, protestando campaña que contra autoridades civiles viene haciéndose por determinado sector político. Salúdole.»

Con general satisfacción se observa la tendencia de nuestra autoridad municipal a facilitar y mejorar el servicio de aguas públicas.

A los diferentes surtidores colocados recientemente, se ha añadido otro en la plaza del Convento, que ofrece su caudal a los vecinos de aquel barrio.

Decididamente va a ponerse a prueba este año el rendimiento de la fuente de Santa Margarita.

Hace pocos días que ha sido objeto de una nueva prolongación el tubo aspirante de la bomba a motor que eleva aquellas aguas.

Se ha dado a dicho tubo una desviación de su línea horizontal, para que vaya a obrar la succión a un metro más de profundidad, en la matriz misma del caudaloso manantial.

Según cálculos aproximados, la cantidad mínima de agua que de allí se extrae diariamente es de 300 mil litros, que naturalmente ha de ir en aumento a medida que se agoten las ya escasas existencias de cisternas particulares.

De manera que, dando por sentado que la sequía se prolongue, como es lógico, durante todo el verano, para que no falte agua en ese período nuestra fuente principal debe tener disponibles, por lo menos, unas 40.000 toneladas de líquido con que subvenir a las necesidades domésticas e industriales de la población.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El día 5 de junio tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la Constitución del Ayuntamiento; concurrieron todos los Concejales elegidos el día 31 del ppdo. mes, ocupó la presidencia el concejal don Pedro Oliver Domenge que resultó ser el que había obtenido en su elección mayor número de votos.

A propuesta del Concejal don Juan de Dios Vila Tous acordóse por aclamación de todos los reunidos que la provisión de los mismos se efectuara por el partido Republicano Federal, que era el que ostentaba mayoría absoluta.

En su consecuencia, quedaron provistos los cargos edilicios en la siguiente forma: Alcalde, don Pedro Oliver Domenge; Primer Teniente, don Pedro Massutí Alzamora; Segundo Bartolomé Sagrera Tugores; Tercero, Antonio Vaquer Obrador; Cuarto don Pedro A. Alou Juliá; Primer Síndico Juan Obrador Gomila y Segundo Síndico, don Andrés Más Cantallops los que pasaron seguidamente a ocupar sus respectivos cargos y recogiendo las insignias y atributos correspondientes. Quedando fijado el orden de los concejales, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos en la última elección en la forma siguiente:

Don Nicolás Ferragut Monjo, don Juan de Dios Vila Tous, don Antonio Bennazar Martorell, don Antonio Vaquer Oliver, don Rafael Estades Adrover, don Miguel Amengual Roig, don Bartolomé Berga Bosch, don Salvador Valla de Padrinas Pou, don Pedro Obrador Barceló, don Sebastián Pulg Albons y don Gabriel Monserrat Bennasar.

El Alcalde don Pedro Oliver Domenge hizo uso de la palabra manifestando que confiaba que con la nueva estructuración política se realizara una buena y depuradora administración, esperando la colaboración de todos para conseguir tal objeto, lamentando que el partido conservador no tenga en este comicio su representación.

El concejal señor Valls de Padrinas contestó como hombre democrata ofreciendo su colaboración más entusiasta y esperando la de todos.

Acordóse seguidamente que las sesiones ordinarias se celebren en primera convocatoria todos los jueves y en segunda todos los sábados a las 21 horas, dándose por terminado el acto y levantándose la sesión.

Lluchmayor

Otro invento de Pedro Sastre Obrador

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«De informes fidedignos recibidos estos días, Pedro Sastre Obrador, inventor del aparato aerodinámico denominado *Cometagrovióon* (cuya extraordinaria nueva máquina aérea está terminada y aerodinamicamente con relación a las teorías del autor, que tan pronto le sean al aparato sustituidas sus fuerzas mecánicas, se harán las pruebas oficiales en Lluchmayor conforme anunciadas el día 19 de Noviembre de 1927 que son: un ascenso vertical y avance horizontal con una velocidad lenta de dos kilómetros por hora, una estación aérea de 15 minutos, otro vuelo horizontal, una bajada vertical hasta el suelo con motor, otro ascenso vertical, vuelo horizontal y descenso vertical sin motor) ha dado cima otra vez a otros de sus estudios construyendo un nuevo molino de viento, que ha titulado *Polimolino* que constituye un nuevo motor inanimado cuyas características principales en líneas generales responden perfectamente a los originales cálculos del autor.

El nuevo *Polimolino* no pasará mucho tiempo en que será ampliada su construcción y se harán demostraciones en sentido oficial tomando en el acto una cinta cinematográfica para que todo el mundo pueda contemplar esta maravillosa obra de arte, su admirable funcionamiento y los principios en que se basa.

El nuevo aero-motor demuestra la posibilidad de diferentes experiencias adquiridas por parte del inventor, que con el tiempo empleado ya no se habrán perdido nunca y serán, por el contrario palanca de arranque fuente y origen de futuros descubrimientos y perfecciones.

Seguramente que estas fechas notables serán más que suficientes para destruir el circo de hierro que aprisiona a Pedro Sastre Obrador genio incansable y humilde hijo de esta ciudad que detestando mezquinos apasionamientos y guiado únicamente de un verdadero espíritu de fé científico en sus propósitos no desea otra cosa que el progreso y renombre justificado.»

Juan Caldentey

Urología (vias urinarias), Partos. Agua, 13.

TORREROS DE FAROS

Oficiales Torreros de Administración Civil

Próximo a anunciarse en la Gaceta de Madrid la convocatoria para la provisión de TREINTA PLAZAS. Queda abierta la matrícula para la preparación. Informes y detalles: C. Misión de 10 a 13 mañana y de 3 a 7 tarde.



Enjoyado el brazo con los brazaletes de moda, destaca más aún la blancura del cutis. Esa blancura mate que deja tras sí la espuma del Jabón Heno de Pravia, lavándose con método y atención.

Las personas de cutis fino hallan en la pureza del Heno de Pravia la protección que pide la delicadeza de su piel sensible, fácilmente expuesta a cortarse o irritarse con un jabón mal elegido. Heno de Pravia es todo finura, suavidad y perfume: precisamente el jabón que usted necesita.

PASTILLA 1'25

JABON HENO DE PRAVIA

Cine Moderno

HOY a las 3

La muñeca de Viena CAMAS GEMELAS

Lunes: AGUANTA MECHA (sonora) por Joe E. Brown.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 28

LA MUERTE DE LOS DIOS

DEMETRIO MEREJKOWSKY

mirada en derredor y comprendió en la expresión de los semblantes que constituiría una gran falta oponerse a sus deseos. Sentía en la multitud armada el estremecimiento terrible que tan bien conocía, indispensable para la victoria y que a la menor torpeza podía trocarse en furor.

Montó a caballo de un salto y dió el orden de continuar la marcha. Un grito entusiástico le respondió, y el ejército se puso en movimiento.

Comenzaba el sol a declinar cuando alcanzaron la planicie de Argentinotum. Entre las colinas bajas, brillante el Rhin. Al Sur se alzaba la sombría masa de los Vosgos. Una nube de vencejos pasaba por encima del grandioso río germánico.

De pronto, sobre la colina más próxima, aparecieron tres jinetes. Eran los bárbaros.

Los romanos hicieron alto y se dispusieron en orden de combate. Juliano, rodeado de seiscientos jinetes armados de hierro, los *clibanarios*, mandaba la caballería del ala derecha; sobre la izquierda, se extendía bajo las órdenes de Severo, al que por lo demás obedecía el propio Juliano. Los bárbaros opusieron su caballería a la de Juliano, yendo a su cabeza el rey alemán Clodomiro; frente a Severo dirigía la infantería el joven Agerarico, sobrino de Clodomiro.

Los ecos de los cuernos guerreros, las trompas, las cornetas, llenaron los espacios. Las enseñas, las banderas con los nombres de las cohortes, los dragones de púrpura, las

águilas romanas, se pusieron al frente de las legiones. Delante, con el rostro tranquilo y severo, avanzaban a paso regular y acompasado, haciendo temblar la tierra, los portadores de hachas y los *primipilarios*, acostumbrados a la victoria.

De pronto, la infantería de Severo se detuvo. Los bárbaros, ocultos en una zanja, saltaron de la emboscada y atacaron a los romanos. Juliano vió de lejos la turbación que se produjo en su gente y acudió a socorrerla. Se esforzaba en calmar a los soldados y se dirigía ora a una cohorte, ora otra, imitando el estilo conciso de Julio César. Cuando pronunciaba: *Exurgamus, viri fortes*, o bien: *Aduenti, socii, justum pugnantí jam tempus*, aquel joven de veinte años pensaba con orgullo: «En este momento me parezco a tal o cual célebre caudillo conquistador». Y en el fuego mismo de la acción veíase mentalmente rodeado de sus libros y regocijábbase con que todo ocurriese precisamente como lo describen Tito Livio, Plutarco y Salustio. El experto Severo moderaba su ardor con su sangre fría, y sin perjuicio de dar una cierta libertad a Juliano, no abandonaba la dirección general del ejército.

Silbaron las flechas así como las lanzas de los bárbaros, sujetas por largos lazos; arrojaron las máquinas de guerra enormes piedras.

Los romanos encontrábase, al fin, frente a frente de los terribles y misteriosos habitantes del Norte, acerca de los que circulaban tan increíbles leyendas. Unos llevaban equipos monstruosos; otros las espaldas cubiertas con pieles de osos y a guisa de cascos ornaban sus cabezudas cabezas fauces de fieras mostrando sus colmillos. Y los que usaban casco era porque estaba formado con cuernos de ciervo o de buey. Los germanos despreciaban a tal punto la muerte, que se arrojaban en medio de la pelea, completamente desnudos, conservando tan sólo la espada y la lanza.

Llevaban sus rojos cabellos atados en lo alto de la cabeza, y caían después por la nuca en bucles o en trenzas semejantes a crines. Los rubios bigotes eran cual trinchantes sobre su piel abrasada y les colgaban largos, muy largos, de cada lado de la boca. La mayor parte de ellos eran tan salvajes, que no empleaban el hierro y combatían con lanzas rematadas en puntas de huesos, impregnadas de un violento veneno que las hacía más y más peligrosas: bastaba un pinchazo leve de aquella arma primitiva para morir lentamente, en medio de atroces sufrimientos. De cabeza a pies, a guisa de armadura, iban cubiertos de delgadas láminas de casco de caballo cosidos sobre la tela de lino. Y con semejante atavío aquellos bárbaros parecían monstruos extravíos vestidos con raras plumas de ave, con brillantes escamas de peces.

Iban también en el ejército enemigo sajones de ojos azul pálido a los que nunca la mar espartió, pero que temen en tierra; sicambros; hérulos de vesdes pupilas como el agua del Océano; burgondos, bátavos y sármatas, mitad hombres, mitad fieras, a los que los romanos sólo les veían las caras en el momento de la muerte.

Los *primipilarios*, reunendo los escudos, formaron una compacta muralla de acero, invulnerable a todos los golpes, y así avanzaban sin cesar, lentamente. Los germanos se precipitaron sobre ellos, lanzando gritos feroces semejantes a los roncros bramidos de los osos. Comenzó el embate, pecho contra pecho, escudo contra escudo. Levantóse una polvareda tan densa por encima de la llanura que interceptaba los rayos del sol.

En aquel momento, en el ala derecha, la caballería de hierro de los *clibanarios* vaciló, y emprendió la huida. Corriese el riesgo de que aplastaran a las legiones de retaguardia. A través de la nube de flechas y de las lanzas, brillaba, ilumina-

nado por el sol, el estandarte color de fuego del gigantesco rey Clodomiro.

Juliano lo vió a tiempo y acudió a galope, sueltas las bridas de su negro corcel teñido de blanca espuma. Había comprendido la estratagemata. La infantería bárbara, colocada expreso entre los jinetes, se deslizaba por bajo de las patas de los caballos romanos y de una estocada les abrían el vientre. Caían los caballos, arrastrando en su caída a los «catafractos», que no podían incorporarse y que eran allí rematados, sino sucumbían al peso de su armadura.

Juliano se detuvo en medio del camino. Debía, ante todo, contener a los fugitivos caballeros, a riesgo de que le hiciesen aficos con el choque. El tribuno de los *clibanarios* dióse un terrible encontronazo con él. Reconoció a Juliano, paróse, palideció de vergüenza y de terror. Toda la sangre se le subió a Juliano a la cabeza, y olvidando sus libros clásicos, sacó el cuerpo fuera de la silla, agarró de la garganta al que así huía, y con voz que a él mismo le pareció desconocida, tremenda, salvaje, escupióle al rostro:

—¡Cobarde!

Luego hizo que el tribuno volviera la cara al enemigo. Entonces los catafractos se detuvieron, reconocieron el dragón de púrpura, el dragón imperial y se quedaron confusos, aturridos. En un minuto toda la masa de hierro volvió grupas y se precipitó de nuevo sobre los bárbaros.

La confusión que se produjo fué indescriptible. Una lanza alcanzó a Juliano en medio del pecho y debió la salvación a su resistente coraza. Una flecha silbó en sus oídos, rozándole la mejilla con sus plumas.

En socorro de la vacilante caballería, Severo envió legiones de cornutos y de brakatos, aliados semisalvajes de los romanos. Tenían costumbre de no cantar su himno guerrero, el *Barrith*, más que en la sanguinaria embriaguez del combate.

Entonaron su canto en voz baja y quejumbrosa; los primeros compases eran tranquilos como el estremecimiento nocturno de las hojas; después, poco a poco, el *Barrith* se hacía más fuerte, más solemne y terrible, y, finalmente, se transformaba en un furioso y ensordecedor rugido, parecido al del mar alborotado rompiendo contra las rocas. Se emborrachaban con aquel canto hasta el olvido de sí mismos.

Juliano dejó de ver y de comprender lo que en su derredor pasaba. Sentía únicamente una sed intolerable y un dolor y un cansancio agudos en la mano que empuñaba la espada. Perdió hasta la noción del tiempo. Pero Severo conservaba toda su presencia de espíritu y dirigía el combate con incomparable sagacidad. Perplejo y desanimado, Juliano percibió el estandarte rojo de Clodomiro, en el centro mismo de las legiones. La caballería bárbara había penetrado de flanco en medio del ejército romano. Juliano se dijo: «*Todo ha acabado, todo está perdido*». Y se acordó de los presagios desfavorables de aquella mañana y dirigió una última plegaria a los dioses olímpicos:

—¡Venid en mi ayuda! ¿Quién, sino yo, restablecerá vuestro poder en la tierra?

En el punto céntrico del ejército se encontraban los viejos veteranos de la legión de los «*Petulantess*», denominados así por su bravura. Severo contaba con ellos y no se equivocaba. Uno de ellos gritó:

—*Viri fortissimi!* ¡Bravos entre los bravos! ¡No traicionemos a Roma y a nuestro César! ¡Muramos por Juliano!

—¡Gloria y prosperidad a César Juliano...! ¡Por Roma!...—respondieron muchas voces varoniles y firmes.

Y los ancianos, encanecidos bajo las banderas, una vez más fueron a la muerte, tranquilos y severos. El soplo de la gran Roma cernió-

se por encima de las filas del ejército.

Juliano, con los ojos arrasados de lágrimas de entusiasmo, se reunió con los veteranos para morir con ellos. De nuevo sintió la fuerza del amor sencillo, la fuerza del pueblo, ampararle bajo sus alas y conducirlo a la victoria.

Entonces el terror se apoderó de las masas bárbaras: temblaron y huyeron.

Y las águilas de las legiones, con sus picos rapaces, sus alas desplegadas, brillando al sol, volaron una vez más, anunciando a las tribus en derrota, la victoria de la Ciudad Eterna.

Los germanos y los francos exploraban, combatiendo hasta el último aliento.

Arrodillado en un mar de sangre el bárbaro esgrimía con mano temblorosa su espada o su lanza, y en sus ojos turbios no se leía ni el miedo, ni la desesperación, sino únicamente la sed de la venganza y el desprecio frente al vencedor. Incluso aquellos a quienes daba por muertos, se levantaban medio destrozados, mordían las piernas de sus enemigos, prendiendo con tal fuerza, que los romanos los arrastraban a su pesar. Seis mil bárbaros cayeron sobre el campo de batalla o se ahogaron en el Rhin.

Aquella noche, en el momento en que César Juliano estaba en la cima de una colina, envuelto como de una oreola por los rayos del sol poniente, le llevaron al rey Clodomiro hecho prisionero en la ribera del río. Respiraba penosamente, enorme, sudoroso y livido.

Tenia las manos atadas a la espalda. Se arrodilló delante de su vencedor, y el joven César de veintidós años, puso su pequeña mano sobre la cabezuda cabeza del rey bárbaro.

XIX

Había llegado la época de la vendimia. Durante todo el día vibraban

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

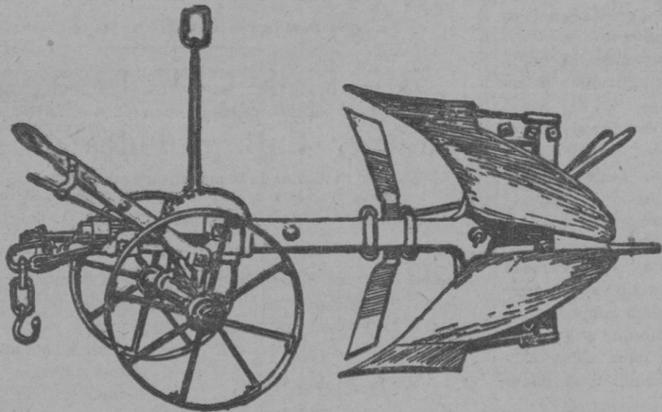
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

"Su noche de Bodas" en discos CASA WERNER S. A.



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA

Escue'a, 9 - PORRERAS

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE Representaciones Consignaciones de frutos secos Conservas y pulpas



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con Crema Limpiadora Venetian. Tonificación con Tónico Ardiente para el Cutis. Nutrición con Alimento Orange para la Piel. Siga Vd. estos tres pasos en su tratamiento en casa.

LA EXCELSIOR PERFUMERIA DE MANUEL CARRASCOSA PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA

Vendo

Una máquina para hacer helados, varios carritos para reparto de helados, varias heladoras automáticas. Todo en immejorable estado.



Depósito en Palma: José Badia Bros Peregil, 12 - Fideos, 17 al 21

Café

Se vende, por ausentarse su dueño: Informes: Plaza Mayor, 24.

Señor diplomado

Daría lecciones de español, italiano, francés e inglés, a alumnos de ambos sexos. Profesaría en colegio por las mañanas o aceptaría lecciones individuales o colectivas en una sociedad.

Valldemosa

Se alquila, con o sin muebles, una casa de 4/5 dormitorios, comedor, sala, jardín con mucha sombra y abundancia de agua.

Se ofrece

contable con amplios conocimientos y mucha práctica en organización de oficinas, archivo, correspondencia, mecanografía, apertura y cierre de libros, regularización de contabilidades, etc.

En Barcelona

casa particular, familia mallorquina, ofrece bonita habitación, con o sin pensión, para 1 o 2 personas, estables y de referencias. Sitio céntrico. Hay ascensor. Informes: Pensión Ibérica, Concepción, 9, pral. Palma.

Se vende

Piano cruzado color, buen estado. Gran ocasión. Curtidores 8, pral.

Obras nuevas

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour. A. Flores. - De Buenos Aires a Nueva York a pié. Caballero del mar. - A la deriva. J. Conrad. - Victoria. Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking. - La belleza desconocida. Trotsky. - La situación real de Rusia G. Torre. - Fascismo al desnudo. R. Kircher. - Inglaterra, ejemplo de democracia. Asuero. - Ahora hablo yo. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Ueja algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobrará nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, dificultan? Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

C. Pascual

Médico especialista Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatita-Espermatocitos, impotencia, trastornos sexuales etc. Curación rápida y segura de la Blenorragia (purgaciones). Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1. Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del creosolvarsan y toda clase de Inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesculda n.º 9 (travesía del Borne).

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable. Informes: Paseo Maneu n.º 27 (Junto Puerta San Antonio) Almacenes pejs.

HORTELANOS

para vuestros cultivos emplead los Abonos de Pescado "Gypsa" que son los mejores. Hay un tipo especial para el Tabaco. Representante: Bmé. Vaquer Avda. A. Rosselló, 73 - Palma

Automóviles - Neumáticos Repuestos Ford Neumáticos ocasión - Aceites y Grasas

GARAGE MAZCON Juan Jaime Massanet Sindicato, 205 Teléfono 500

AGRICULTORES

El agua es vuestra riqueza Instalad Bombas KLEIN Máximo rendimiento Mínimo gasto Consultad siempre a EL MATERIAL INDUSTRIAL C. A. LAURIA, 56 - BARCELONA Teléfono 20524



ACEROS POLDI

Son los mejores y más acreditados y por consiguiente los que más se venden, para pedidos y toda clase de detalles, sírvanse dirigirse a su único representante exclusivo para la venta en las Islas Baleares:

P. MUNNE LLOPART

(Trasladado hoy en su nuevo domicilio) Avenida de A. Rosselló del 42 al 50

¡LA SOLITARIA! se expulsa totalmente, en pocas horas y sin molestias, con las Cápsulas Tenifugas del Dr. Jimeno. Los médicos las recomiendan por que reconocen su eficacia y por ser completamente inofensivas. Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de Punsodá y Gavaldá, Plaza Real, 1. Barcelona

Castellet Hotel Cala-Ratjada Central heating in every room Excellent kitchen Tennis Courts

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12 Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5.75 %, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor. CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Pensión Mayoral de primer orden Todo confort. - Agua corriente, caliente y fría. - Cocina excelente. - Situada en el centro de la ciudad. - Salones de piano, lectura, etc. - Recientemente reformada. - Establecimiento a tres fachadas. - Teléfonos en todas las habitaciones. PRECIOS REDUCIDOS Rambla del Centro - Plaza Real Entrada - Calle Colón, 3 Teléfono, 14680 A. BARCELONA

Herrería En muy buen estado, comprendido motor a gasolina y juego muelas, se vende a precio reducido. Informes: Gabriel Miguel, Sol, 60, Llubí. Comerciantes - Industriales Prontitud y economía encontrareis encargando sus impresos a la Imprenta Martorell. Sindicato, 146 y Justicia, 5, Palma. Criada Se necesita. Ganará buen sueldo. Informes: En El Día, Danús, 2. Oficial barbero Se ofrece. Informes: Danús, 4, (Forcada).

FLY-TOX Destruye insectos y sus crías Eficacísimo contra cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches y polilla. No mancha. No arde. Muere bien. LATA AZUL

NOTICIAS DE BARCELONA

Regreso del jefe superior de policía

Barcelona 10 a las 24.—Regresó de Madrid el jefe superior de policía señor Menéndez, quien manifestó que había cambiado impresiones con el Director General, sobre asuntos de servicio.

Companys, alcalde de Barcelona?

Barcelona 10 a las 24.—Se asegura que Aiguadé dimitirá, pasando a ocupar una tenencia de alcaldía para que Companys pueda desempeñar el cargo de alcalde.

Bernis, no acepta el cargo de gobernador

Barcelona 10 a las 24.—El abogado Alberto Bernis, nombrado gobernador civil de Barcelona, ha declarado que no acepta el cargo por motivos de salud.

La Asamblea de la Diputación provisional de la Generalidad

Barcelona 10 a las 24.—En la Asamblea de la Diputación provisional de la Generalidad de Cataluña, Maciá dió lectura a un mensaje de salutación a los diputados, a quienes pidió cordial colaboración para trabajar en la confección del Estatuto de Cataluña.

El mensaje fué aplaudido. Seguidamente se levantó la sesión.

Deponen su actitud en vista de que las autoridades no se amedrentan

Barcelona 10 a las 24.—Los quinientos que actualmente se hallan en la Cárcel Modelo iniciaron hace tres días la huelga de hambre por creer arbitraria su detención; pero ayer depusieron su actitud en vista de que las autoridades no se amedrantaban.

Protesta abortada

Barcelona 10 a las 24.—En la ba-

rrada de Aunós, ante la caseta donde se canjean bonos para los obreros sin trabajo, por comida, estos protestaron al ver que se instalaban cocinas económicas para condimentarles el rancho, pues prefieren ir a comer a los restaurantes económicos.

Envióse alguna fuerza pública y depusieron su actitud.

Se agravará la huelga de ladrilleros?

Barcelona 30 a las 24.—Los obreros del ramo de construcción del Sindicato Único, en vista de la duración de la huelga de ladrilleros de la provincia de Barcelona, han decidido hacer suya esta causa y de no solucionarse aquella esta semana declararán la huelga general de todo el ramo de construcción.

Las autoridades se proponen intervenir para evitar la agravación del conflicto.

Dos detenciones

Barcelona 10 a las 24.—El gobernador ha ordenado la detención de Angel Lapena, dueño de la Imprenta Granvía, por haberse redactado un cartel anunciando su casa, en términos que a primera vista parecían encaminados a agrar cuestiones sociales.

También ha sido detenido el cocinero de la compañía de coches-carros Ramón Poch Suñé, denunciado como pistolero por un periódico.

Aquel lo niega, afirmando que si bien perteneció al Sindicato Libre, nunca actuó en sentido de violencia.

Los representantes de Toulouse

Barcelona 10 a las 24.—Los representantes de Toulouse han sido obsequiados con un banquete en el Hotel Florida, por las Cámaras de Comercio y de la Industria.

Mañana el presidente de la Gene-

ralidad les acompañará a una excursión por Santa Cristina, Lloret de Mar y Blanes.

Los arbitrios extraordinarios de la Exposición

Barcelona 10 a las 24.—El viernes se celebrará una reunión de entidades que elevaron su protesta por los arbitrios extraordinarios de la Exposición, para tomar acuerdos relacionados con este asunto.

Las elecciones a Cortes

Gabriel Alomar, candidato por Barcelona

Barcelona 10 a las 24.—Se asegura que la Izquierda Republicana de Cataluña presentará por Barcelona a Gabriel Alomar, doctor Aiguadé, Ventura Gassol, Lluhi, Terradella, Grau, Samblancat, Amadeo Hurtado, comandante Franco, capitán Medrano y Marcelino Domingo, y por la provincia a tres radicales, dos de Acció Catalana, Luis Companys, Trabay, Ventosa Roig, Palet y Aragay.

Por otra parte se habla de una conjunción de derechas con los radicales y la «Lliga».

Boxeo

Campeonato de Europa

Gironés contra Tamagnini

Barcelona 11 a las 1:50.—En las Arenas, ante doce mil personas, se efectuó un match, para el Campeonato de boxeo de Europa, peso pluma, entre el campeón de España Gironés y el campeón de Italia Tamagnini.

El match era a quince «rounds», venciendo Gironés por suspensión al undécimo por inferioridad manifiesta del italiano.

En otro combate Flix venció a Carabagnoli por puntos.

febrero último, después de un viaje de 14.000 millas sin escolta.

Rumania

Concurso aéreo internacional

Bucarest 10.—En razón de una tempestad violenta, 29 de los 36 competidores del Concurso aéreo internacional se retiraron.

Causa admiración en los centros de aeronáutica el hecho de que la escuadrilla italiana de tres «Fiat» llegó completa.

Italia

Contestación a las notas del Vaticano

Roma 10.—La contestación del gobierno italiano a las notas del Vaticano fué entregada ayer.

La cuestión entre el Vaticano y el Gobierno

Roma 10.—Continúan las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno fascista.

Este último ha enviado al Vaticano su contestación a las notas diplomáticas de la Santa Sede referente al conflicto de la Acción Católica.

Sin embargo, la contestación, que solo fué enviada después de la tercera nota vaticana, está redactada en términos vagos y no se ha creado todavía ninguna atmósfera de conciliación, puesto que el Vaticano insiste en explicaciones sobre ciertos puntos, rehusando toda discusión.

Según el «Osservatore Romano», la cancellería episcopal de Priverno, provincia de Roma, ha sido destituida y los «camisas negras» echaron dentro de los retretes los sellos pontificios y episcopales.

Toscanini, sale para Suiza

Roma 10.—El famoso jefe de orquesta Toscanini, que ha de dirigir el festival Wagner, en Bayrouth, este verano, salió para Suiza con su familia para Suiza, habiendo recibido sus pasaportes que las autoridades fascistas le habían quitado cuando «osó» rehusar tocar el himno de los «camisas negras», en un concierto celebrado en Bolonia, hace quince días.

Austria

Revisión de un tratado comercial

Viena 10.—Se reanudaron las negociaciones referentes a la revisión del tratado de comercio entre Austria y Yugoslavia.

Grecia

Entierro del «Estudiante eterno»

Estocolmo 10.—El entierro más imponente que la Universidad de Upsala haya jamás tributado a sus antiguos estudiantes fué el del «Estudiante eterno», un tal Baumach, que falleció a los 73 años de edad, habiendo seguido los cursos durante 170 trimestres, lo cual le fué posible en razón de sus recursos personales.

Baumach, que se emborrachaba y se batía en duelo con los más jóvenes, nunca cambió de piso.

Al bajar el cadáver en la tumba los estudiantes cantaron se vieja canción latina: «Gaudeamus igitur dum Juvenes sumus».

Bélgica

Robo de importantes documentos militares

Bruselas 10.—En el fuerte de Pontonisse, cerca de Bruselas, han sido robados documentos militares de importancia.

El cuarto de acero, donde dichos documentos se guardaban, estaba vigilado por centinelas especiales, de día y de noche.

La puerta fué abierta, según toda posibilidad, con unas llaves falsas. No se sabe si se trata de un caso de espionaje o de sabotaje comunista.

Irak

El Rey Faisal, a Europa

Bagdad 10.—El Rey Faisal saldrá en breve para Europa, acompañado de varios estadistas prominentes del Irak, para visitar Ginebra y varias capitales de Europa y pedir la admisión de su país en la Liga de Naciones.

Durante la ausencia del Rey, su hermano Ali, será regente del Irak.

Estados Unidos

¿Clara Bow, loca?

Hollywood 10.—A consecuencia del estado mental alarmante de la famosa artista de cine Clara Bow,

LIQUIDACION TOTAL DEL NEGOCIO

CON GRANDES REBAJAS
OPORTUNIDAD UNICA PARA COMPRAR BARATO
SERVICIO PARA MESA
BATERIA DE COCINA
OBJETOS PARA REGALOS
LAMPARAS Y APARATOS
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS INTERESANTES
EL AGUILA - San Nicolás, 7
(ENTRADA LIBRE)

Hermanos Alomar
Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA
Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103 - Teléfono 357

que se ha vuelto casi loca después de disipar rápidamente su enorme fortuna, la Paramount acaba de rescindir su contrato con ella.

Alemania

El viaje de Mac Donald y Henderson a Berlín

Berlin 10.—La noticia de que Mac Donald y Henderson han sido invitados por Bruening a venir a Berlín ha causado una excelente impresión.

Un comunicado de la Agencia Wolf desmiente los rumores de una petición de moratoria par Alemania.

Los «Casos de Acero»

Berlin 10.—Los centros políticos muestran sorpresa referente al reproche hecho por Briand al gobierno del Reich, de haber sido débil para con los «Casos de Acero».

El Gobierno, considerando la asamblea de aquellos en Breslau como un asunto privado, no creyó deber intervenir, dejando que la opinión pública juzgara.

Se hace observar, además, que una parte considerable de la población reaccionó enérgicamente contra la actitud de dicha asamblea, en la que participaron sesenta mil y no ciento cincuenta mil miembros de los «Casos de Acero», como indicaron varios periódicos.

Protesta contra Estados Unidos

Dresden 10.—Numerosos jóvenes manifestaron hoy ante el consulado de los Estados Unidos, cantando himnos revolucionarios y rompiendo los cristales de dos ventanas.

La policía dispersó a los manifestantes y practicó además cinco detenciones.

Según el periódico comunista local dicha manifestación tenía por objeto protestar contra la ejecución inminente de ocho negros jóvenes de los EE. UU.

Regreso de Bruening y Curtius

Berlin 11.—Bruening y Curtius volvieron esta tarde a la capital procedentes de Inglaterra, en compañía del embajador de los Estados Unidos, Mr. Sackett, que, invitado por el canciller había viajado en su coche reservado, desde Bremen hasta Berlín.

Al desembarcar los ministros en Bremerhaven, esta mañana, fueron insultados por un pequeño grupo de nacionalistas que gritaron: «¡Despierta Alemania! ¡Muera Bruening!» La policía practicó varias detenciones.

Otra manifestación semejante ocurrió en la estación de Friedrichstrasse, en Berlín, cuando llegó el tren que llevaba a los ministros, poco después de las cinco de la tarde.

Moción radical, rechazada

Berlin 10.—La moción de los partidos radicales para la convocación inmediata del Reichstag ha sido rechazada esta tarde por el comité de dicha asamblea.

Sin embargo, esta decisión general no se puede considerar como una victoria del Gobierno, pues prevalece la impresión general de que el principio de la lucha solo ha sido aplazada para dar tiempo a los grupos parlamentarios a decidir que actitud han de adoptar.

Explosión en una mina

Siete muertos y cuatro heridos
Berlin 10.—En una mina de car-

bón de la cuenca de Neurode se produjo anoche una explosión de gas carbónico.

Resultaron siete mineros muertos y cuatro heridos.

La mina estaba felizmente casi desierta en el momento de la explosión.

El accidente que ocurrió en la misma mina en 1930 causó 155 víctimas.

Sociedad de Naciones

Clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra 10.—Al clausurarse la Conferencia Internacional del Trabajo, Thomas, director de la Oficina Internacional expuso el asunto de la desocupación e indicó como remedio la organización internacional de colocaciones, el seguro contra la falta de trabajo y la organización de grandes obras públicas internacionales.

Dijo que la reducción de las horas de trabajo y el aumento de salarios son remedios discutibles.

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

10 a las 22:00

Deuda Interior	64:90
» Exterior	00:00
Amortizable 4 p	70:00
» 5 p	83:50
Emisión 1920	83:50
Deuda Amortizable 5 p	73:25
Emisión 1917	73:25
Deuda Amortizable 5 p	00:00
Emisión 1927 Libre	00:00
Deuda Amortizable 5 p	75:50
Emisión 1927. Con impuesto	75:50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p	80:50
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p	98:00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p	104:65
Banco de España	540:00
Banco Español de Crédito	00:00
Banco Español Rio de la Plata	150:00
Banco Hispano Americano	00:00
Compañía Arrendataria Tabacos	210:00
Azucareras preferentes	00:00
Azucareras ordinarias	60:00
Ferrocarriles Nortes	00:00
Id. Alicante	205:00
Franco	39:35
Libras	48:90
Dolares	10:04
Pesos argentinos	0:00
Marcos oro	2:38

BARCELONA

Barcelona 10 a las 24:00

Nortes	76:50
Alicantes	59:00
Andaluces	26:00
Orenses	00:00
Coloniales	75:50
Filipinas	00:00
Gran Metro	00:00
Cáceres Nuevas	00:00
Platas	00:00
Docks	00:00
Transversal	00:00
Franco	39:35
Libras	48:90
Dollars	10:04
Liras	52:65
Franco suizo	195:05
Franco belgas	140:00
Pesos argentinos	3:07
Marcos oro	2:38

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Suiza

Vuelo sin motor sobre los Alpes

Interlaken 10.—El primer vuelo sin motor sobre los Alpes acaba de ser efectuado con aeroplano alemán conducido por el aviador Groenhof, que saliendo de la «Jungtrauoch» a una altura de 11.400 pies, describió varios círculos sobre la cumbre de la montaña «Jungtrauoch» a una altitud de 13.600 pies, y aterrizó en Interlaken después de un vuelo de dos horas.

Contra la pena de muerte

Berua 10.—El Consejo Nacional, por 22 votos contra 14 se declaró contra la pena de muerte introducida en el nuevo Código penal.

Rusia

Las negociaciones ruso-alemanas

Moscou 10.—Se declara oficialmente que las negociaciones que empezaron hace algunos meses entre Alemania y Rusia han conducido a la prorrogação de las partes esenciales del tratado de Berlín, entre ambas naciones, pero no se ha fijado todavía la fecha para la firma de la prórroga.

Francia

Doumer dimitte la presidencia del Senado

París 10.—El Senado, al recibir la dimisión de Doumer, presidente de dicha Asamblea, expresó su simpatía para con el nuevo presidente de la República.

La izquierda democrática nombró candidato para la presidencia de dicha Asamblea a Jeanney.

Record mundial aéreo

París 10.—Los aviadores Doret y Lebrich batieron el record mundial de distancia en circuito cerrado, cubriendo diez mil kilómetros.

Médico condenado a muerte

Montpellier 10.—La Audiencia criminal condenó a muerte al médico Laget, que envenenó a dos mujeres con arsénico, e intentó envenenar también a su hermana.

Sesión en la Cámara de Diputados

París 10.—La interpelación de Soulier, referente al discurso de Briand en Gourdon fué retirada después de un cambio de explicaciones.

La interpelación referente a la manifestación que ocurrió en la estación

del ferrocarril de Lyon, en París, al volver Briand de Ginebra, fué aplazada después de una intervención del presidente del consejo de ministros, por 326 votos contra 258.

La interpelación de Lerin, que fué aplazada, provocó una intervención de Briand, quien insistió en el carácter intempestivo de la manifestación de los «Casos de Acero» e hizo resaltar que el plan Young se puede considerar como definitivo.

El ministro de negocios extranjeros, Briand, contestando a varias interrogaciones, lamentó la manifestación nacionalista organizada por los «Casos de Acero» en Breslau, y declaró que el gobierno francés ya expresó su disgusto.

En cuanto a lo que se refiere a la visita de los ministros alemanes en Choquers, dijo que no se puede pensar en modificaciones en el plan Young, por ahora, ni menos en un nuevo examen del asunto de las deudas de guerra.

Añadió que ningún acuerdo relativo a dichas deudas podrá ser concluido sin la conformidad de Francia.

Inglaterra

El estado de la princesa Maria Louise

Londres 10.—El boletín de esta mañana, referente al estado de la princesa Maria Louise, declara que se ha producido una ligera mejora después de una noche más tranquila.

Un submarino choca con un buque mercante

Mueren doce marinos

Londres 10.—El Almirantazgo comunica que el submarino «Poseidon», construido en 1929, chocó con un barco mercante cerca de Wei-Hai-Wei (China) y se fué a pique.

31 marinos consiguieron escapar, pero 12 murieron.

Faltan todavía 18.

Varios tripulantes están todavía vivos

Wei Hai Wei 10.—Los buzos han comprobado que varios de los tripulantes del submarino hundido están todavía vivos.

Se espera que antes de 24 horas se habrá traído al submarino a la superficie y entonces se salvará a ocho hombres.

Se cree que diez han muerto.

El número total de los que se han podido salvar es de cinco oficiales y treinta marinos.

Dos cadáveres fueron encontrados en la superficie.

Todos los supervivientes fueron recogidos por el barco chino «Yuta» poco después de la colisión, exceptuando a seis marinos que escaparon del submarino por medio del aparato Davis de dos a cuatro horas después y fueron recogidos por los buques de guerra británicos.

Sin embargo, de estos seis, dos fallecieron más tarde y uno está grave.

Detalles del accidente

Londres 10. Según las últimas noticias recibidas por el Almirantazgo, el submarino «Poseidon» fué hundido mientras estaba navegando en superficie.

El choque se produjo por estribor y delante de la torre de observación y el submarino se hundió por la proa en unos dos minutos.

La mayor parte de los tripulantes escaparon por la escotilla de la torre.

Los buzos están trabajando actualmente a una profundidad de 115 a 120 pies.

El nuevo aparato que permitió a seis marinos escapar del buque hundido fué inventado por R. J. Davis, de Londres.

Se compone de un salvavidas con una careta contra los gases y está en uso desde hace un año a bordo de todos los submarinos británicos.

Todos los tripulantes saben servirse del mismo.

El saco de respiración en el cual está atado un pequeño tubo de oxígeno comprimido, está sujeto en el pecho por medio de correas y obra como una boya.

Características del submarino

Londres 10.—El submarino «Poseidon», que fué hundido en una colisión con el barco chino «Yeta», estaba armado con un cañón de cuatro pulgadas y disponía de 21 tubos lanza-torpedos.

Tenia una velocidad de 17 millas y media en superficie y de 9 millas en inmersión.

Dicho barco, con tres otros similares, costaron 1.234.000 libras esterlinas.

Había llegado a China a fines de